

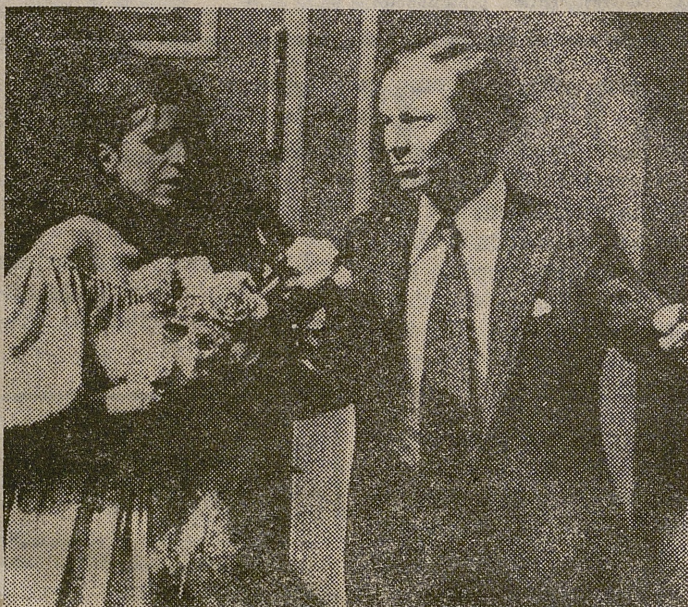
EL DIARIO DE AVILA

Miércoles, 2 de agosto de 1978

15 pesetas

Director: JUAN GRANDE MARTIN
Redacción, Administración y Talleres: Pl. de Santa Teresa, 12
Teléfonos: 21 26 40 - 41 - 42
Año LXXIX • Número 25.201 • Depósito Legal: AV-5-1958

Boda de Cristina Onassis en Moscú



Cristina Onassis, heredera del famoso armador Aristóteles Onassis, una de las mujeres más ricas del mundo, se casó ayer por la mañana en Moscú con el ciudadano soviético y miembro del Partido Comunista Sergei Kauzov, noticia de la que ayer informábamos. A la ceremonia, celebrada en el Palacio Soviético de las Bodas, asistieron un total de once personas. Al regreso de su luna de miel, que pasarán cerca del lago Baikal, en Siberia, el matrimonio residirá en un apartamento en régimen comunitario. Cristina, tras la sencilla ceremonia, declaró que tiene grandes esperanzas de vivir tranquila y feliz.—(Foto: EUROPA PRESS).

«Las Autonomías son necesarias pero pensar van a cambiar una Región en poco tiempo, no es verdad»

(INFORMACION EN PAGINA 16).



Gutiérrez Mellado se entrevistó con el vicepresidente U. S. A.

En Estados Unidos se concede una gran importancia a la visita del Vicepresidente y ministro para la Defensa español

Ayer comenzó su visita oficial a Estados Unidos el Vicepresidente primero y ministro para la Defensa, Manuel Gutiérrez Mellado, quien fue recibido por las autoridades norteamericanas como si de un Jefe de Estado se tratase, lo que viene a dar idea de la importancia que el viaje ha despertado en el Gobierno U.S.A. El ministro español se entrevistó en la jornada de ayer con el vicepresidente Walter Mondale y con el secretario de Defensa Harold Brown.

En la agenda de trabajo de las entrevistas parece ser que se trataron temas relacionados

con la renovación de los acuerdos militares y las bases U.S.A. Parece descartarse que se cambiarán impresiones sobre la posible entrada de España en la O.T.A.N., pues en rueda de prensa, el ministro español declaró que este no era tema

de su competencia y no era, ni mucho menos, el propósito que alentaba su viaje.

Hoy, Gutiérrez Mellado continúa sus contactos a nivel oficial con altos cargos de la política exterior de los Estados Unidos.

Chocaró Confeción para señora.

Todo para las futuras mamás
VESTIDOS - ABRIGOS - CORSETERIA

Reyes Católicos, 14

(Pasaje)

GUERLAIN

PERFUMERIA - COSMETICA

Concesionario

almacenes

EL CASTILLO

Abierto sábados por la tarde.

Viola sucede a Videla como comandante de las Fuerzas Armadas argentinas

El general Roberto Viola (a la derecha) tomó en Buenos Aires posesión de su cargo como comandante de las Fuerzas Armadas argentinas, ostentado hasta ahora por el presidente del país, general Jorge Videla (a la izquierda). Después, el general Viola ingresó oficialmente en el triunvirato del Gobierno, en una ceremonia celebrada en la sede de la Junta Militar. Desde hoy Videla continuará en la Presidencia de Argentina, en calidad de oficial retirado, hasta 1981.

(Foto: EUROPA-PRESS).

Programas de



PARA HOY
PRIMERA CADENA

● NOCHE:

21,30: TELEDIARIO.—Segunda edición. 22,05: STARKY Y HUTCH.—«Baño de sangre». 23,00: ESCUELA DE SALUD. 23,30: ULTIMAS NOTICIAS. — BUENAS NOCHES. — DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,00: CARTA DE AJUSTE.—Frank Chaeksfeld interpreta a Cole Porter. 19,30: PRESENTACION Y AVANCES. 19,31: POLIDEPORTIVO. 20,00: REDACCION DE NOCHE. 20,35: POPGRAMA. 21,45: HORIZONTES. 22,30: LA LUCHA CONTRA LA ESCLAVITUD.—«Propiedad de un sólo hombre». — BUENAS NOCHES. — DESPEDIDA Y CIERRE.

PARA MAÑANA
PRIMERA CADENA

● SOBREMESA:

13,45: CARTA DE AJUSTE.—«Blue Harmonicas». 14,00: APERTURA Y PRESENTACION. 14,02: AVANCE TELEDIARIO. 14,05: PROGRAMA REGIONAL SIMULTANEO. 14,30: TELEDIARIO.—Primera edición. 15,05: HORA 15. 15,20: NOVELA.—«La feria de las vanidades», de William M. Thackeray. 15,50: GENTE HOY. 16,20: DESPEDIDA Y CIERRE.

● TARDE:

18,15: CARTA DE AJUSTE.—Stephen Dees. 18,30: APERTURA Y PRESENTACION. 18,31: AVANCE TELEDIARIO. 18,35: NATACION.—Campeonato de España. 20,00: PINTORES EN EL TIEMPO.—Jaume Mercadé. 20,35: LOS ESPECTACULOS. 21,00: VIVIR CADA DIA.—Programa informativo.

● NOCHE:

21,30: TELEDIARIO.—Segunda edición. 22,05: ¿QUIEN SOY YO?—De Juan Ignacio Luca de Tena. 23,30: ULTIMAS NOTICIAS. — BUENAS NOCHES. — DESPEDIDA Y CIERRE.

SEGUNDA CADENA

19,00: CARTA DE AJUSTE.—«La consagración de la primavera», Strawinsky. 19,30: PRESENTACION Y AVANCES. 19,31: POLIDEPORTIVO. 20,00: REDACCION DE NOCHE. 20,35: ENCUENTROS CON LAS LETRAS. 22,30: LA LUCHA CONTRA LA ESCLAVITUD.—«Un asunto de seguridad». — BUENAS NOCHES. — DESPEDIDA Y CIERRE.

Jóvenes estudiantes inventan una válvula para medir la tensión arterial

Dos jóvenes hermanos que realizan estudios en la Universidad de Newcastle-upon-Tyne, al nordeste de Inglaterra, han inventado una válvula que facilitará a los médicos medir la tensión arterial. La medición de la tensión arterial es uno de los procedimientos más comunes en la práctica

médica, pero los facultativos han manifestado repetidamente que la base de caucho de la válvula utilizada para regular la presión del aire sobre el brazo del paciente se deteriora con el uso, dificultando la obtención de mediciones exactas.

han sido favorables, expresando que la nueva válvula es más fácil de usar que la del modelo tradicional, siendo su duración probablemente mayor. Los hermanos Sowerby se han diplomado en tecnología mecánica y trabajan en una importante compañía de Teesside.

El doctor David Kerr, profesor de medicina de la citada universidad, solicitó al Departamento de Tecnología Mecánica que perfeccionara una nueva válvula. Dicho trabajo se encomendó a Alan y Arthur Sowerby, estudiantes del último año de un curso especializado, quienes han completado su proyecto, habiéndose fabricado ya un pequeño lote de prototipos. Las nuevas válvulas para esfigmomanómetros se están sometiendo a prueba en hospitales y consultorios médicos.

Las primeras críticas profesionales

Doroteo Jiménez
Jiménez
MEDICO-DENTISTA
RAYOS X
Reyes Católicos, 27-1.º
Teléfono 21 12 08. AVILA.
C. M. adm. 7

Autoescuela COLLADO
Auto-Escuela "PRIETO"
Escuela de Conductores
P/ Santa Teresa, 12
Teléfono 21 13 73

ANUNCIOS BREVES

VENTAS

Tele-Hogar
Muebles de baño
acero y madera

—Vendo moto ducatti 250, buen estado. Razón Hermanos de Juan. Telf. 21 20 86.

—Particular vende directamente dos parcelas agrupadas, total 2.000 m2. Urbanización Hervencias Altas. Inmejorable situación a dos calles. Pilar Gómez de Travesedo. Avda. de los Madroños, 19, 2.º C. Parque Conde Orgaz, Madrid. Escribir.

—Vendo billar: Diez mil. Ping-Pong: Tres mil. 22 15 25 tardes.

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Teléfono 94.

—Vendo moto ducatti 250, buen estado. Razón Hermanos de Juan. Telf. 21 20 86.

—Particular vende directamente dos parcelas agrupadas, total 2.000 m2. Urbanización Hervencias Altas. Inmejorable situación a dos calles. Pilar Gómez de Travesedo. Avda. de los Madroños, 19, 2.º C. Parque Conde Orgaz, Madrid. Escribir.

—Vendo billar: Diez mil. Ping-Pong: Tres mil. 22 15 25 tardes.

—Tractores reacondicionados, de primera línea, varias marcas. Hermanos Jiménez. Arévalo. Teléfono 94.

—Se venden alpacas de paja trillada de cebada y trigo, atadas con tres cuerdas. Para tratar: Pepin Sánchez. Teléfono 4. Cabezas del Pozo.

ALQUILERES

—Alquiler coches sin conductor, últimos modelos, Prolongación calle Segovia (Garaje detrás clínica Santa Teresa). Teléfonos 22 22 33 y 22 22 34. Sr. Tapia.

TRABAJO

—Señora, señorita, gane dinero en casa haciendo punto a mano. Infórmese. Teléfono 22 19 85.

—Necesito empleada de hogar. Llamar Telf. 22 04 63.

—Chica fija para Madrid, matrimonio abulense, buen sueldo. Teléfono 21 12 24.

—Se necesita empleada hogar, para veraneo playa. Teléfono 21 21 62.

—Se necesita empleada de hogar, para Madrid. Teléfono en Avila 22 15 59, preguntar: Sres Alvarez.

—Se necesita señora para empleada de hogar, fija. Teléfono 21 25 45.

—Se necesita chica interna, gustando niños. Llamar teléfono 22 01 53, de 8 a 10 tarde.

—Se necesita chico, temporada verano. Las Cancelas.

PISOS VENTAS

—Vendo piso a estrenar, todo exterior, servicios centrales, 4 habitaciones y salón, trastero, plaza garaje, calle Jesus del Gran Poder. Teléfono 31 80 70. Sanchidrián.

—Vendo piso, frente parque San Antonio. Calefacción. Cuatro dormitorios. Parquet. Teléfono 21 16 39

TRASPASOS

—Traspaso ultramarinos, carnicería, barato, renta antigua, mucha clientela. Teléfono 22 17 44.

Se traspasa local
Avda. José Antonio, 32. Teléfono 21 15 56.

PERDIDAS

—Extraviado pendiente de oro y perla, por Paseo de San Roque. Avisar: Telf. 21 11 00. Se gratificará.

COCHES VENTAS

AVILAUTO, S. L.

Carr. Valladolid Telf. 22 18 67
SUPERMERCADO DE OCASION

Coches de todos los tipos y marcas. Completamente revisados. Garantía 30 días o mil kilómetros.

VEHICULOS DE OCASION

SEAT 1430-1600	1976
MG-1300	1970
CITROEN 8 F	1972
MINI-COPER	1974
DKW-F-1000	1975
SIATA S-A	1976

y varios más.
Teléfono 22 43 50.

—Vendo Simca motor 1.200. Teléfono 21 30 89.

TAXI NOCTURNO
Teléfono 21 - 11 - 88
(Exclusivamente para casos urgentes)

Con motivo de la IV Fiesta Internacional del Ajo

Concurso periodístico convocado por el Ayuntamiento de Pedroñeras (Cuenca)

Con motivo de celebrarse la «VI FIESTA INTERNACIONAL DEL AJO», el Ayuntamiento de Pedroñeras invita a todos los escritores y periodistas a participar en su certamen anual de exaltación de sus ajos. A tal efecto se establecen las siguientes Bases:

- 1.º El tema objeto de este concurso será «PEDROÑERAS Y SUS AJOS».
- 2.º Pueden concurrir a estos premios todos los escritores y periodistas que presenten artículos o reportajes publicados en Prensa.
- 3.º En la calificación de los artículos se puntuará, además de los cono-

cimientos sobre el tema, la calidad literaria y la difusión prestada a los mismos.

- 4.º Los trabajos presentados a Concurso, deberán haber sido publicados en periódicos o revistas, antes del día 20 de agosto de 1978, inclusive.
- 5.º Los trabajos deberán remitirse al Ayuntamiento de Pedroñeras (Cuenca), antes del día 26 de agosto, adjuntando diez ejemplares del periódico o revista donde hayan sido publicados.
- 6.º Se establece:
 - Un Primer Premio que consistirá en «EL AJO DE BRONCE», diploma y la cantidad de 100.000,— pesetas.
 - Un Segundo Premio con diploma y 25.000,— pesetas.
 - Un jurado formado por personalidades de la provincia y del periodismo, y cuya composición no se hará pública hasta después del fallo, dará a conocer la decisión el día 2 de septiembre de 1978, siendo su resolución inapelable.
 - La entrega de premios se efectuará el día 5 de septiembre de 1978, en un acto organizado por la «VI FIESTA INTERNACIONAL DEL AJO», en Pedroñeras (Cuenca).
 - La participación en este Concurso supone la total aceptación de estas Bases.

¿No se puede evitar la violencia? Nadie quiere dejarla de lado

¿Es que nadie puede evitar la violencia? ¿O es que nadie quiere evitar la violencia? ¿Qué pasa en el mundo? ¿En África, en el cuerno? ¿En América, en el cono sur? ¿En Europa, en Irlanda, en el País Vasco...?

Al parecer, las sociedades, el hombre en comunidad al fin de cuentas, cuando no tiene un enemigo, se lo busca. Me explico: durante una guerra, a la vecina poco le importa si la hija de la otra estrenó un traje ayer tarde para la boda de fulano; al muchacho, si la merienda es más rica

o menos gustosa; al padre de familia, si la cuchilla de afeitar está un poco gastada o no. Durante una guerra, los pequeños problemas, casi inventados, dejan de interesar. Es en los momentos de cierta paz, de cierta opulencia, de posibilidades de escoger, cuando de pronto se elige la violencia. Violencia contra el más

cercano: la mujer, el marido; el hijo, la hija; la madre..., el vecino, el compañero, el paisano...

Hay un refrán gallego que explica bien esto: «Xente folgando tenta o demo» (no sé si la ortografía es buena), y hay uno castellano, no tan directo, que en idea viene a decir: «Cuando el perro no sabe qué ha-

cer, con el rabo mata moscas». Ambos reflejan, además de un saber popular, verdades como puños.

Detrás de unos supuestos sociales: paz, o un remedo de paz: bienestar, o un remedo de bienestar, etc., hay una terrible tendencia del hombre hacia el poder, hacia el mando, a demostrar a los demás que hace lo que le da la gana incluso desde posturas cacareadamente democráticas.

Con estos ingredientes: paz, bienestar, tiempo para el ocio, ganas de poder y ese instinto agresivo que todo animal ha necesitado y acaso necesite para vivir, llegamos a conseguir esta mezcla que con tanta fuerza prolifera por estos pagos humanos.

En 1978, a veintidós años del 2000, de empezar el tercer milenio, el veintiún siglo, de nuevo una cifra con tres ceros al final, ¿acaso el hombre contenga en sus relojes vitales unas vueltas atrás, camino del miedo, del oscurantismo? ¿No es sintomático el regreso a los exorcismos, magias, tabúes, si miramos al pasado, o a la proliferación en cierta medida del mismo fenómeno, sólo que de signo contrario, el futuro, por el camino de la ciencia-ficción?

Un desconcierto, una crisis, una

espantosa zozobra para el hombre de nuestros días, que le han sido inculcadas una serie de ideas cuando era niño y al cabo de unos pocos años comprueba que esas ideas no le han servido para nada.

Las fuentes de energía que se promovieron para su consumo masivo y desmesurado (petróleo y gasolina para el coche) ahora se están encareciendo día a día. El coche, cuya conquista casi se le exigió al ciudadano, ahora empieza a estorbar por los impuestos, la falta de espacio y de carreteras, etc.

Al hombre de la calle se le están jugando malas pasadas. El día menos pensado va a decir se acabó.

Con la palabra democracia en la boca, algunos, durante años, lucharon por ella. Hoy, otros, los mismos, los de más allá, da igual, con la palabra democracia en la boca y con el palo en la mano quieren meter a todos los demás en su cintura democrática.

La violencia genera violencia. Yo no creo que la violencia tenga remedio. Nadie quiere dejarla a un lado.

Un poco más arriba decía que el hombre de la calle un día va a decir se acabó. Al parecer, en algunos países un poco más adelantados la gente ya no quiere ascender en sus escalafones: total, más responsabilidad; ya no quiere ganar más: total, más impuestos que pagar. La gente está un poco harta del crecimiento indefinido, que me atrevo a emparentar; aquí y ahora, con la violencia indefinida.

Si el poderoso quiere más riqueza, pues que la consiga él, con sus propias manos. El poderoso se olvida, tristemente, que sólo tiene una boca que saciar...

Jorge CELA TRULLOCK.

Otra vez clama Francisco de Asís: "EL AMOR NO ES AMADO"

Los peligros del canto

Entre los profanos prospera la creencia de que las personas mejor dotadas para el noble arte del canto son aquellas que poseen una laringe de constitución especial e incluso defectuosa. Se dice que si algunos cantantes son los mejores, es porque lo deben a un defecto anatómico de su laringe. Este fue el caso de Lauri Volpi, clásico cantante de ópera de fama internacional, que tenía una laringe irregular, y que justamente debido a esa anomalía, su voz gozaba de un tono inconfundible y personalísimo. Algo parecido le ocurría a la célebre cantante española María Barrientos. Ricardo Viñes supone que en la extrema construcción del órgano bucal de la Barrientos, radicaba su potente voz. El tal Viñes es uno de los que creen que «precisamente lo que parezca un defecto orgánico sea lo que produce el fenómeno de facultades profesionales».

No es ésta la opinión de la mayoría, por no decir de la totalidad de los laringólogos, quienes estiman que la laringe de un cantante es normal y no se diferencia en nada de la de una persona corriente que sólo utiliza su aparato de fonación para hablar. En todo caso, cualquier anomalía, en vez de favorecer la voz sonora, lo que haría sería perjudicarla a plazo más o menos largo, creando un desequilibrio que podría atentar contra la vida.

Para evitar todos estos inconvenientes los laringólogos adoptan una actitud preventiva con todos los que usan

y abusan de su voz, sean cantantes, locutores u oradores, recomendando el reconocimiento periódico. Los laringólogos no pueden adivinar las cualidades vocales de un individuo con sólo inspeccionar su laringe. Pero si están capacitados para diagnosticar si el órgano vocal se encuentra enfermo, si existen defectos respiratorios y si por los antecedentes familiares o por la propia historia del paciente, esté propenso a padecimientos faringo-laringeos.

La laringe es un órgano sumamente delicado, con el que no se puede abusar. Gyarre, por no cuidarse debidamente, a duras penas pudo rematar su última romanza, y Ermete Zaceoni en una representación del drama bíblico Saúl, fiándose demasiado de sus cualidades se excedió y hubo de interrumpir su interpretación por haberse quedado completamente afónico en medio de la escena. Pero aún mayor fue la tragedia del italiano Voltoline y del ruso Linde, que murieron en plena representación a causa de un gran esfuerzo de la voz.

El fallo laringeo y vocal de los cantantes se debe a diversas causas: a una mala disposición anatómica o funcional del órgano de la fonación, a un mal aprendizaje por defectuosa modulación de la voz y la fatiga producida por un prolongado ejercicio o por cantar estando enfermos. La mayoría de los cantantes más o menos tarde se estropean la voz y enferman de la garganta. Pero, entre todos, los que corren más peligro son los que

cultivan el canto jondo o andaluz. En sus cuerdas vocales son frecuentes las cicatrices que quedan de las pequeñas heridas que producen al esforzarse los «cantadores» por emitir los tonos agudos y sostenerlos sin una suficiente capacidad. Por tales causas, sumadas al ambiente que los rodea, estos artistas se ogotan precozmente y enferman de gravedad con frecuencia, puesto como se sabe el constante esfuerzo del canto, especialmente del canto andaluz, es una de las causas que provocan y fomentan el cáncer de la garganta.

DR. OCTAVIO APARICIO.

**DEPORTES
SANCHEZ
—TENIS—**

VENTA DE PARCELAS EN LA SEGUNDA FASE DE Urbanización «Las Hervencias»

(Superficie de 1.000 a 1.300 m²)

INFORMACION Y VENTA:

En la misma Urbanización
SR. HERRERO

Teléfono 220303

Auto Escuela "San Cristóbal"

MODERNAS INSTALACIONES
EXPERTO PROFESORADO

Duque de Alba, 10 - Teléfono 22 19 24 - AVILA

Ultima hora deportiva

"Fusión del Real Avila C. F. y Residencia Provincial"

El nuevo presidente del Real Avila C. F., don Antonio Alvarez Mayorga, está trabajando a tope, desde el momento en que se proclamó su candidatura, para lograr lo mejor en el fútbol abulense y particularmente para el Real Avila C. F.

Entre otras gestiones que está realizando, de las que damos cuenta en página 15, el señor Alvarez Mayorga celebrará esta noche, a las

10, una cena en el restaurante «Neptuno», con la Junta Directiva de la Residencia Provincial, a fin de iniciar los contactos necesarios para una posible fusión de ambos clubs y llegar a conseguir que la Residencia Provincial sea filial del Real Avila C. F., lo que, según nos comentó don Antonio Alvarez, irá en beneficio de los dos equipos y del fútbol abulense.

Visita Avila un grupo de 85 niñas, hijas de policías armados

Durante el día de hoy permanecieron en Avila ochenta y cinco niñas, hijas de Policías Armados, que están pasando unos días en una colonia de Verano existente en la localidad segoviana de Aguilafuente. Al llegar a nuestra capital giraron una visita turística por los principales monumentos históri-

cos-artísticos de la ciudad y más tarde se trasladaron al Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles, que también visitaron, para luego comer en las inmediaciones de la ermita y permanecer allí un rato, antes de emprender viaje de regreso a su colonia de Verano, en Aguilafuente.

Nota del tiempo

DATOS FACILITADOS POR EL OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE AVILA

Máxima de ayer: 22,9 grados a las 14,15 horas.

Mínima de hoy: 11,8 grados a las 5,10 horas.

Presión media: 668,3 mm. Humedad relativa media del aire: 39 por ciento. Dirección del viento: Nor-Noroeste. Velocidad máxima: 18 kilómetros hora. Evaporación: 6,2 mm. Estado del cielo: Nubosidad variable.

OBSERVATORIO DE ARENAS DE SAN PEDRO:

Hora: 12.—Lluvia: 0 mm.—Humedad relativa del aire: 44 por ciento. Velocidad del viento: 8 kilómetros hora.—Dirección del viento: S. O.

OBSERVATORIO DE SOTILLO DE LA ADRADA:

Hora: 12.—Lluvia: 0 mm.—Humedad relativa del aire: 53 por ciento. Velocidad del viento: 3 kilómetros hora. Dirección del viento: E.

Para las próximas veinticuatro horas el INDICE DE PELIGRO DE INCENDIOS FORESTALES, previsible, es: EXTREMO.

Los incendios pueden producirse por pequeñas chispas, que arden con intensidad propagando el fuego con gran violencia. Su extinción es extraordinariamente difícil.

EL TIEMPO QUE HARA

MADRID, 2. (Efe).—El Instituto Nacional de Meteorología anticipa para mañana jueves, nubosidad variable al norte de Galicia y Cantábrico, con alguna precipitación débil aislada.

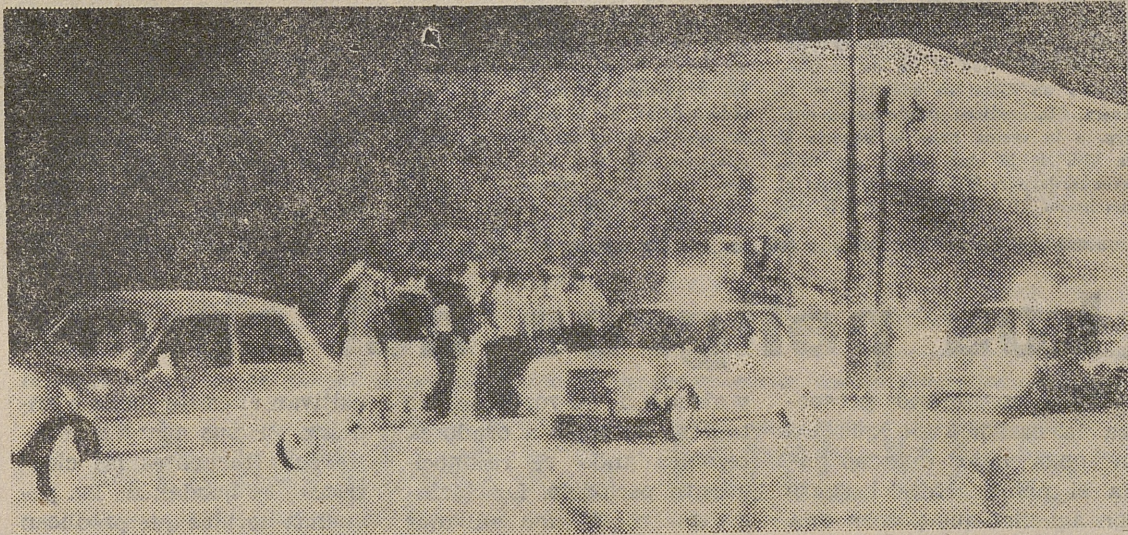
En el Duero, Centro, Sistema Ibérico y La Mancha, la nubosidad será de evolución diurna, con riesgo de algún fenómeno tormentoso al atardecer o primeras horas de la noche. En Cataluña y norte de Canarias habrá intervalos nubosos, y en el resto de España el cielo estará poco nuboso.

Las temperaturas continuarán en moderado ascenso.

Ciudad y

Sucesos en la capital y provincia

Matrimonio herido al ser atropellado por un turismo



Sobre las once de la noche de ayer, en el paso de peatones existente en la Avenida de Madrid, confluencia con la calle de la Cruz Roja, el turismo «Renault 5», matrícula M - 0.303 - CK, atropelló al matrimonio formado por don Félix Cabrera Blanco, de 54 años de edad y doña Baltasara Grande Fernández, de 57 años, vecinos de Avila, quienes inmediatamente fueron tras-

ladados a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social, donde quedaron ingresados.

Practicó las diligencias de este accidente la Policía Municipal de Tráfico de Avila.— (Fotos: LUMBRERAS).

LAS NAVAS DEL MARQUES: AYER SE PRODUJO OTRO INCENDIO FORESTAL

En la mañana de ayer el fuego volvió a hacer acto de presencia, por causas que se desconocen, en el monte de la Unión Resinera «Cuartel de Matajares», de Las Navas del Marqués y arrasó unos 600 pimpollos de 10 a 20 centímetros de diámetro y tres hectáreas de monte bajo.

Para la extinción de este incendio, que fue dominado a la hora y media de iniciarse, intervinieron con una avioneta del ICONA, personal de este organismo de Las Navas del Marqués y de Hoyo de Pinares; Guardia Civil, trabajadores de la Unión Resinera y vecinos de Las Navas y de Navalperal de Pinares.

—O—

También ayer por la tarde se produjo otro pequeño incendio forestal en Burgohondo al quemarse dos áreas de

pastos. Para sofocar el fuego y evitar se propagase a otros lugares intervinieron personal del ICONA y vecinos de Burgohondo y Navalunga.

Unión Eléctrica, S. A. Zona Segovia-Avila

Corte de corriente

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes que, con motivo de realizar reparaciones de urgencia para cambiar aislamiento en estado peligroso en torres metálicas de entronque de derivaciones en nuestras instalaciones de Alta Tensión, se suspenderá el servicio el próximo día 4 a las horas y sectores que a continuación se indican:

De 9 a 14 horas, LINEA DE A.T. A 15 KV., PIEDRAHITA, PARADOR NACIONAL DE GREDOS, afectando a las siguientes localidades:

Pesquera, Herguijuela, San Bartolomé de Tormes, Navaceda de Tormes, Repetidor de T.V.E., Hoyos del Espino, Hoyos del Collado, Navarredonda de Gredos y Barajas, así como cinco líneas y puestos de transformación propiedad de abonados que toman corriente de esta línea.

Avila, 2 de agosto de 1978.

CARTELERA

REYES CATOLICOS: 8 y 10,45. «LA INICIACION EN EL AMOR». (Autorizada mayores 18 años).

TOMAS LUIS DE VICTORIA: CERRADO POR VACACIONES.

Excelentísimo Ayuntamiento de Avila ANUNCIO

Se pone en conocimiento del vecindario y público en general que esta Corporación tramita expediente para la CONCESION DE LA «MEDALLA DE PLATA DE LA CIUDAD» AL COLEGIO DIOCESANO DE «NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION», con motivo de haberse cumplido el XXV Aniversario de su fundación, invitándose a los abulenses para que manifiesten por escrito, durante el plazo de TREINTA DIAS lo que estimen conveniente sobre la concesión de la citada «Medalla», pudiendo firmar en los Pliegos que a tal efecto se encuentran a su disposición, así como el expediente, durante las horas de Oficina.

Avila, 22 de julio de 1978.

EL JUEZ INSTRUCTOR

ANTONIO MARTIN JIMENEZ

—Teniente Alcalde—

GOBIERNO MILITAR Instituto Social de las Fuerzas Armadas

Estando previsto para el próximo 1.º de Septiembre iniciar las prestaciones del Instituto Social de las Fuerzas Armadas; todos los Afiliados pertenecientes a los tres Ejércitos (Activos y Pasivos), deberán personarse

en las oficinas del ISFAS (Gobierno Militar), en días laborables de 10 a 13 horas, con el fin de informarse y recibir instrucciones sobre las Entidades colaboradoras. El Coronel Gobernador Militar.

Tierra de Avila

Sesión de la Diputación Provincial

NOMBRAMIENTO DE MEDICOS-JEFE DE SERVICIO DEL HOSPITAL PROVINCIAL

Cesión de parcelas para construir un Instituto Politécnico y un Hogar del Pensionista

La Excm. Diputación Provincial celebró Sesión ordinaria, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. don Orencio Trullén Sánchez y con asistencia del Sr. vicepresidente don Darío Benito García y los diputados provinciales don Tomás E. García López, don Francisco Muñoz Sanz, don Jesús Prieto Macías, don Manuel del Valle García y don José Sayans Mañoso, (excusó su asistencia don Teodoro M. Velayos Fernanz); secretario, don Arturo Familiar Sánchez; interventor de Fondos, don José Antonio Familiar Sánchez.

Se adoptaron, como más importantes, los siguientes acuerdos:

Adjudicar el ganado selecto de «raza avileña» procedente de la Granja del Colmenar una vez que ha sido debidamente clasificado.

Nombrar previo concurso oposición libre, a propuesta de los distintos Tribunales calificadoros que han juzgado los méritos y los ejercicios, Médico Jefe del Servicio de Medicina Interna del Hospital Provincial a don Constantino Benito García; Médico Jefe del Servicio de Cirugía General del Hospital Provincial a don Julián Castro Castro y Médico Jefe del Servicio de Pediatría y Puericultura del Hospital Provincial a don José María Jiménez Bustos.

Previo oposición restringida a propuesta del Tribunal calificador se acordó nombrar en propiedad Médico Jefe del Servicio de Psiquiatría del Hospital Provincial a don Juan Francisco Peña Otero; Médico Jefe del Servicio de Anestesiología y Reanimación a don Policarpo Martín Gijón y Médico Jefe del Servicio de Traumatología a don Angel Madrigal Nella.

Dar de alta en Seguridad Social a las Hermanas Religiosas del Hospital Provincial.

Aprobar el presupuesto del Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas, con un importe tanto en gastos como en ingresos de 1.519.083 pesetas.

Adjudicar a don Julio García Pérez la obra del firme y doble tratamiento asfáltico del camino desde la Aliseda de Tormes a Horcajo de la

Rivera, a La Lastra del Cano, por el precio de 5.000.000 de pesetas.

Declarar Monumento Histórico - Artístico Provincial el Conjunto Torre - Templo de la Iglesia de Santiago de Aravalle.

Mostrar su desagrado por lo que se considera una intromisión de la Dirección General de Administración Local en asuntos de la específica competencia provincial, como ha sido un telegrama recibido del Ministerio del Interior sugiriendo la conveniencia de que la Corporación aplazara las oposiciones para el nombramiento de Jefes de Servicio en el Hospital, todo ello a la vista, se decía en el telegrama, de un informe emitido por la Subsecretaría de la Salud sobre el Hospital Provincial. La Corporación ratificó la decisión de proseguir el trámite de los concursos - oposición, y todos los reunidos quisieron dejar constancia de que los intereses del Hospital Provincial están por encima de cualesquiera otros, así como que la Diputación ni ha recibido ni ha sido oída en el informe que se dice haber emitido la Subsecretaría de la Salud sobre el estado del Hospital, por lo que, respetando al máximo a las personas que hayan podido intervenir en su elaboración, se les reprocha de parcial e incompleto, al carecer de la audiencia de la Corporación, y por último que los concursos oposición cuyas suspensiones se pretendía fueron

convocados previa autorización de la propia Dirección General de Administración Local, oída la Dirección General de Sanidad y para cubrir vacantes de Médicos Jefes del Servicio de Medicina Interna, Cirugía General y Pediatría y Puericultura que habían quedado vacantes al incurrir sus titulares en incompatibilidad por desempeñar el mismo cargo en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social.

Se acordó la cesión de una parcela de terreno de 8.000 metros cuadrados a segregar de los de la propiedad provincial de la Residencia Provincial, en Avila, con carácter gratuito, al Estado para la construcción de un Instituto Politécnico.

Igualmente se acordó ceder 2.000 metros cuadrados de terreno también con carácter gratuito y al mismo sitio que el anterior, al Servicio de Mutualidades Laborales para la construcción de un Hogar del Pensionista.

Proponer a la Presidencia del Gobierno se declare Comarca de Acción Especial, a efectos de los Planes Provinciales de Obras y Servicios, la del Alto Alberche y los Partidos de Piedrahita-Barco de Avila.

Subvencionar con el 33 por 100 de su importe la confección de las normas subsidiarias y complementarias del Planeamiento de Navalunga, Piedrahita y Barco de Avila y colaborar técnicamente para la revisión del Plan General de Ordenación Urbana de Arenas de San Pedro.

Designar representante de esta Diputación en el Consejo General de Castilla y León al Sr. Vicepresidente y Senador, don Darío Benito García.

Y por último se acordó la modificación del Presupuesto extraordinario formado para la construcción de viviendas, almacenes y parques del Servicio de Vías y Obras, que queda nivelado tanto en gastos como en ingresos con la cantidad de ciento cuarenta y un millones quinientas veintisiete mil seiscientos noventa y cinco pesetas.

Se adoptaron también acuerdos de trámite y otros carentes de interés general.

MESEGAR DE CORNEJA

RECORDANDO UNA FIESTA

Creo que no olvidaré el lugar: rodeado de montañas, bañado por el río y amparado por árboles. Es apacible, acogedor, silencioso y reducido como lo son tantos y tantos rincones de nuestra Castilla, que cada día va encojiéndose un poco más en el número de sus gentes.

Antiguos productores y guardianes de mieses, hoy la mayoría de los habitantes de Mesegar se encuentran instalados en las grandes ciudades dedicadas a trabajos variados. Sólo un pequeño grupo permanece asentado en sus primigenias raíces en lucha constante con la madre tierra, y la larga y

creadores y ser capaces de algo.

Las variadas competiciones de calva, pelota, atletismo y fútbol han servido para despertar del complejo de inferioridad y sentirse hombres con fuerza y talante propios. La organización de acciones culturales y recreativas han posibilitado el sentido solidario y cooperativo. Las veladas humoristas han potenciado la alegría y la esperanza.

Quizás los «mesgareños» podrán recordar todas estas cosas, o quizás sólo quedará en el recuerdo aquel momento en que «fulano» sufrió el tercer revolcón de la «va-



dura soledad del invierno.

Si alguno de ustedes se adentra como yo en el pueblo, por curiosidad o sin ella, hacia los últimos días de julio, inmediatamente percibirá algo especial no cotidiano. La gente va y viene, entra y sale, a la vez que se charla animadamente. sencillamente: son los días de la fiesta.

Los de cerca y los de lejos se han encontrado después de una larga temporada de distancia. Unos y otros estrechan amistades, rompen fronteras, olvidan diferencias y aunán esfuerzos. Los unos y los otros han creado su fiesta. Y digo han «creado», por que es posible ser

quilla», o aquel en que la jugada salió mal o aquel... Yo recuerdo vuestra fiesta como fiesta de alegría contagiosa, como lo es esa alegría de vuestras niñas-reinas, Julita Herrera, «Reina» y Blanca Esther Sánchez y Juan González «damas». Yo recuerdo vuestra fiesta como fiesta de acogida y amistad. Y recuerdo vuestra fiesta como fiesta de una gran esperanza porque sois capaces, si abunda la buena intención y voluntad, de no conformaros siempre con lo mismo.

¡Ojalá Mesegar y todos los pueblos castellanos sepan y puedan fabricarse un nuevo futuro lleno de esperanza!

OTRO MONUMENTO EN AVILA CIUDAD

PUEBLO CASTELLANO Habitat PRADO SANCHO CONSTRUYE Y PROMOCIONA ABULA, S.A. Telf. 212849

DEPORTES SANCHEZ CAZA Y PESCA

Autoescuela COLLADO

Más información local y provincial

AVILA EN CANARIAS

25 de julio, día grande para la isla de Tenerife

AVILA

hace medio siglo

GRAN ANIMACION EN LA FIESTA DE LOS SECRETARIOS

Con animación extraordinaria han dado comienzo las fiestas que anualmente celebra el Colegio del Secretariado local.

En calles, paseos y sitios públicos, la concurrencia fue extraordinaria, notándose enorme afluencia de forasteros.

Todos los secretarios de los Ayuntamientos de la provincia, muchos concejales y algunos alcaldes, aflúan al local del Colegio que se vio invadido, llegando los visitantes hasta la escalera.

El presidente del Colegio, don Apolinar Martín Hurtado, el secretario, señor Sánchez Díaz, el oficial de Secretaría don Estanislao Martín y varios miembros de la Directiva se multiplicaban atendiendo solícitamente a los visitantes.

Llegaron de distintos puntos para asistir a los actos organizados: una comisión de la Unión de Municipios Españoles compuesta del secretario general señor García Cortés y el oficial mayor señor Freile, el colegiado de honor comandante señor Rivera, el secretario de Palencia don Manuel Díaz Caneja en representación del Secretariado de aquella región, una nutrida representación de Segovia con su presidente señor Martín Hurtado y muchas personas más.

A las ocho de la noche se celebró ayer la reunión preparatoria de los actos de hoy y de la Junta General que se celebrará esta tarde.

Durante la reunión hubo un cambio de impresiones, barajándose algunos nombres para la elección de la Directiva.

Se aprobó la gestión de la presidencia en lo relativo a la provisión de la Secretaría del Asocio y recurso con tal motivo entablado.

Se discutió y aprobó el proyecto de presupuesto próximo, así como varias propuestas de nuevos colegiados que quedaron admitidos.

También se aprobó la gestión realizada en el Congreso de Zaragoza, acordándose un voto de gracias a las personas que asistieron.

Esta mañana, a las once, se celebró en la iglesia de Santa Teresa la función religiosa.

Presidió el excelentísimo señor gobernador, conde de Castillo Fiel, el alcalde presidente de mérito del Colegio señor Tomé, el presidente de la Audiencia señor Pérez Rodríguez y el de la Diputación señor De Diego.

Asistió una representación de las diversas dependencias y negociados del Ayuntamiento, presidida por don Luis San Segundo, todos los secretarios de la provincia y enorme concurrencia.

Ocupó la sagrada cátedra el licenciado don José María Sánchez Bermejo, quien después de hacer resaltar la labor patriótica y social que están llamados a realizar, entonó un himno a España y demostró, haciendo una síntesis de nuestra historia nacional, que todas las glorias y grandezas patrias se deben a la protección de la Virgen Santísima.

La fiesta religiosa fue brillantísima.

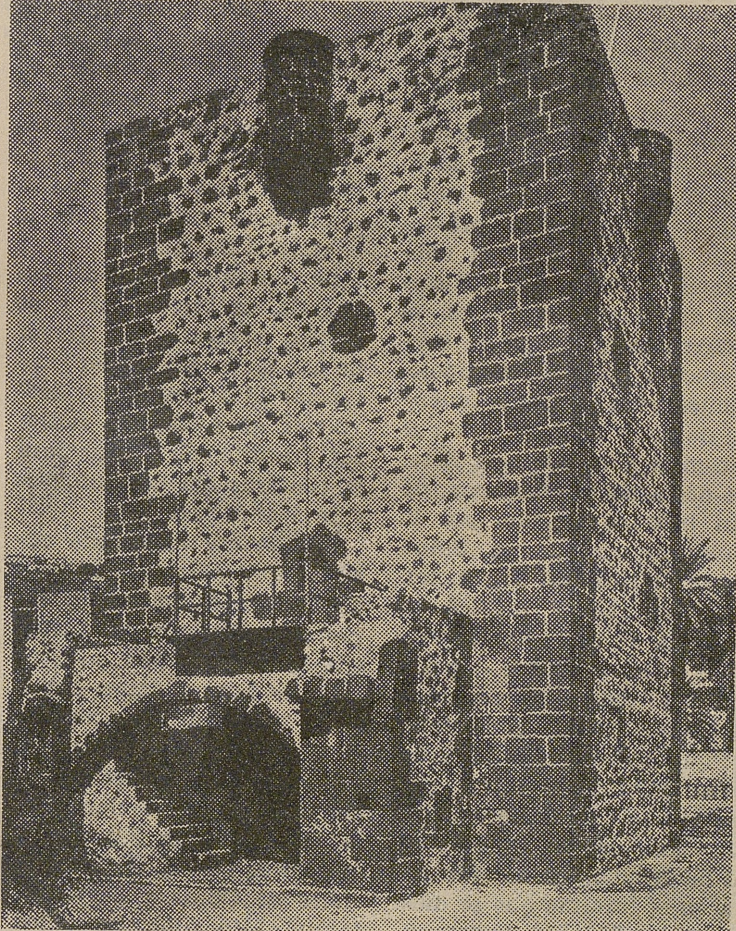
EXTINGUIDA LA EPIZOOTIA DE FIEBRE AFTOSA EN TRES MUNICIPIOS

Por la Inspección de Higiene y Sanidad Pecuaria ha sido declarada extinguida la epizootia de fiebre aftosa que padecía el ganado vacuno de los términos municipales de San Martín de la Vega del Alberche, Blacha y Peguerinos.

TENERIFE. (De nuestro corresponsal en Canarias Ramón OSSORIO Y GIL).— El último tercio del mes de julio ha dado la alternativa al siguiente —agosto— en pleno tendido de sol. De un sol con entrañas de plomo dejándose caer sobre el archipiélago canario agobiado de calor. Tanto, que, según

truida, fulminada, en casi su totalidad.

FUERTEVENTURA, la isla majorera no le va en zaga. Los terrenos resecos, recalcinados —digo yo—, a tal extremo que conejos y perdices, en insospechada abundancia, han decidido poner fuera de órbita la cosecha de sus garbanzales.



Torre del Conde en Gomera, donde vivió algún tiempo, Beatriz de Bobadilla

los Servicios Meteorológicos de Tenerife, han sido precisos cincuenta años para registrar temperaturas antañonas, como las de entonces, de hace medio siglo. Y que si aquéllas podían soportarse, gracias al respeto a la abundante y ubérrima botánica, hoy el cemento, el asfalto y el petróleo —camaradas de este sol que más calienta— dificultan la respiración del canario por muy templado que éste sea.

Esperanzados quedamos con la noticia que nos llega de que «no subirán las temperaturas». Esperanzados, y dando gracias a Dios, porque el clima no está incluído, aún, entre los bienes de consumo que controla, autoriza y fija precios la Administración. Gracias, Señor.

EN LA ISLA DE LANZAROTE, el sol ha escarbado en los mismos gargaberos de los viñedos hasta conseguir que la prometidora cosecha de uvas haya quedado des-

Y LA GOMERA —que todo desastre es prelude de otros desastres—, en estos momentos dedicados a confeccionar la presente crónica está sufriendo un incendio en algunos de sus bosques de palmares, pinabetos y monte bajo. Y de gafe, nada!

UN 25 DE JULIO MAS a sumar, con los de Clavijo y Brunete, al haber de Santiago Matamoros, el Apóstol que consiguió el Patronazgo en la «unidad de las tierras de España, exaltando la rica multiplicidad de sus regiones».

Aquel 25 de julio del año de gracia 1797, Tenerife rubricaba, con su sangre, frente a la Escuadra inglesa, su ESPAÑOLISMO. El almirante británico, Horacio Nelson, duque de Bronte, que en aguas de Trafalgar conseguía renombrada victoria en el bloqueo de Cádiz, en Tenerife, después de perder un brazo, sucumbía al bravo coraje de los españoles de este lado de la mar, y se rendía a la caballerosidad y generosa compostura de los tinerfeños. Han pasado, desde entonces, 181 años; un puñado de generaciones. Testimonio de tan colosal gesta el cañón «TIGRE», que sigue mirando el mar desde la plataforma de la Residencia de Oficiales de Paso Alto en Santa Cruz.

Y a conmemorar tan señalada hazaña, desde la Iglesia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, después de un Te Deum, el Real Pendón de la Conquista, ha sido trasladado a las Casas Consistoriales, acompañado de las Corporaciones Municipales de Santa Cruz y La Laguna. Así, una vez más, el pueblo tinerfeño airea su indiscutible ESPAÑOLIDAD.

Piedrahita

Mejoras en la iglesia parroquial

Se han introducido grandes mejoras en la iglesia parroquial Santa María la Mayor de esta villa que resulta todo ello del mayor contento y comodidad para los feligreses, pues además de extensos y cómodos bancos-reclinatorios, que dan al templo un aspecto catedralicio, se han instalado potentes altavoces, que permiten una gran audición.

FESTIVIDAD DE SANTIAGO APOSTOL

Con motivo de dicha festividad y a pesar de ser martes y, por tanto día de mercado semanal, no se celebró tal mercado y todos los establecimientos en general permanecieron cerrados. La concurrencia y llegada de público fue numerosísima, (Pasa a página siguiente)

Nuestra región

Valladolid

Será instalado un centro de investigación para la baja atmósfera

VALLADOLID.— El Instituto Nacional de Meteorología y la Universidad de Valladolid han firmado un convenio para la instalación, mantenimiento y explotación de un centro de investigación para la baja atmósfera, primero de España en este campo y segundo de los instalados en Europa.

En este centro se desarrollará el «Proyecto de Intensificación de la Precipitación» (PIP), dependiente de la ONU, que tendrá importantes repercusiones en el desarrollo de la agricultura y en la evaluación del grado de desertización de la tierra,

y ayudará, de este modo, a solventar el problema de la alimentación en el mundo.

El centro estará situado en el monte de Torozos, a 12 kilómetros de la capital vallisoletana, cuya altitud —800 metros sobre el nivel del mar— y ubicación geográfica han hecho que fuera el lugar elegido entre distintas propuestas de otros países.

En 1979 comenzarán los primeros análisis de la baja atmósfera, que continuarán en 1980 con el estudio y elaboración de datos. Los años siguientes serán dedicados a la experimentación plena.— (Efe).

Se manifiestan el día 19

Los cazadores vallisoletanos tienen problemas

VALLADOLID.— Tras haberles sido denegada una manifestación, por no haberla solicitado con antelación suficiente, que tenía prevista para el pasado viernes, los cazadores de Valladolid han pospuesto dicha convocatoria para el próximo 19 de agosto.

El problema planteado a los cazadores es la falta de terrenos para poder practicar su deporte favorito, ya que los términos de todos los municipios de la provincia de Valladolid se encuentran acotados. En el texto presentado por el Consejo provincial de Caza se denuncia que

la mayoría de estos cotos de caza se ha constituido infringiendo los preceptos que establece la vigente Ley de Caza; sobre todo en lo relativo a la recopilación de firmas necesarias para constituir dichos cotos. La Sociedad de Cazadores ha anunciado que se están llevando a cabo gestiones para que se proceda a la comprobación de estas presuntas irregularidades.

Así pues, los cazadores irán en manifestación pacífica el próximo 19, desde la plaza de Colón hasta los locales de ICONA.

PALENCIA

XX Curso de Lengua Española para alemanes

PALENCIA.— Al igual que en años anteriores y organizado por el Club de Amigos de Alemania de Palencia, y en el domicilio social del mismo, ha tenido lugar la apertura del XX Curso de Lengua Española para alemanes, acto que fue presidido por el titular de dicho club, don Julio Aguado Matorras, con asistencia de directivos, socios, profesores y alumnos del curso.

El presidente, señor Aguado Matorras, pronunció unas palabras de saludo y bienvenida a los nuevos alumnos, deseándoles una feliz estancia en Palencia, así como un aprovechamiento del curso.

Participarán en este XX Curso de Lengua Española

para alemanes, un total de 27 alumnos, la mayoría de ellos de nacionalidad alemana, y el resto de diversos países de Europa, que se alojan en casas particulares. Este curso que se llevará a cabo durante todo el mes de agosto con clases de 9,30 a 11,30, se clausurará el próximo día 31 del actual mes de agosto en el Palacio de la Diputación Provincial.

Además de las enseñanzas propias del curso en las diferentes materias que lo componen, como complemento del mismo están previstas diversas conferencias, así como una serie de excursiones culturales y recreativas con el fin de visitar diversas localidades de la provincia,

Han comenzado ya los conciertos y bailes públicos

(Viene de página anterior)

celebrándose con toda solemnidad los actos religiosos, con la concurrencia de muchísimos fieles siendo un verdadero río humano de los que se acercaron al comulgatorio.

Como el día estuvo caluroso, marchó muchísimo público al campo para comer y merendar y muchos también a la villa hermana de Barco de Avila, a disfrutar de los grandes festivales que en ella se celebraban.

SANTUARIO DE LA VEGA

Como la llegada de viajeros es verdaderamente numerosísima, además de los que vienen de vacaciones y de los que ya las están disfrutando, así se ve de visitado el Santuario de Nuestra Patrona la Santísima Virgen de la Vega, con el fin de postarse a sus pies y ofrecerle el mayor cariño y admiración, pidiendo que nos acoja a todos bajo Su Manto. Son

pues, repetimos, muchas las visitas en particular los domingos y días festivos.

HOTEL PIEDRAHITA

Después de haber permanecido cerrado algún tiempo, ha vuelto a abrir sus puertas este importante HOTEL PIEDRAHITA, en el que se han introducido grandes mejoras, tanto en dormitorios, extenso comedor y el importante bar, establecido en el mismo, así como dependencia uniformada elegantemente y afectuosos y cariñosos, destacando la simpatísima recepcionista, Srta. Alicia Gil Martín, que no la falta siempre la sonrisa. Lo celebramos, pues, y deseamos verdaderos éxitos.

CONJUNTO «PHOBOS»

Han comenzado ya los conciertos y bailes públicos, con la actuación del simpático conjunto musical «PHOBOS», compuesto de jóvenes piedrahitenses, con un instrumental insuperable y con una organización perfecta, resultando su actuación del mayor agrado del público, por lo que fueron premiados con grandes salvvas de aplausos por el público que llenaba por completo la amplia y preciosa Plaza de España. Reciba el simpático conjunto nuestra más cariñosa felicitación y el deseo de que sigan cosechando laureles.

TOS - SAN.

F. Gómez de Liaño

OFTALMOLOGO

Cirugía Ocular - Lentillas

Consulta de 4 a 8 (excepto sábados)

Paseo Don Carmelo, 22 - Bajo - Teléfonos 22 21 82 y 22 40 24

(Frente al Parque de San Antonio)

C. M. n.º 5

repita en voz alta:

no me importa
el mundo
de los niños



seguro que le será difícil la primera vez...
aún más difícil repetirlo una segunda.

UNICEF le pide ayuda en nombre de los niños que necesitan alimentarse, recibir atenciones sanitarias, educación, respeto y cariño.

UNICEF con su colaboración pretende la protección integral de la infancia.

contribuya a lograr un mundo más justo,
haciéndose socio de UNICEF

Si desea más información sobre Unicef,
envíe este cupón al Apartado de Correos
n.º 12.021. Madrid.

Nombre

Dirección

Población:



unicef

ASOCIACION UNICEF ESPAÑA

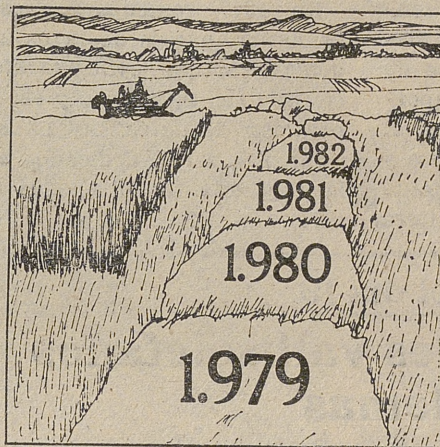
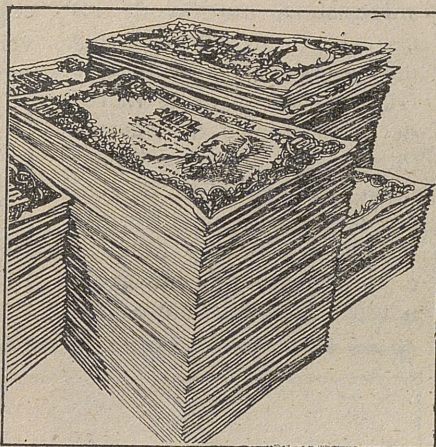
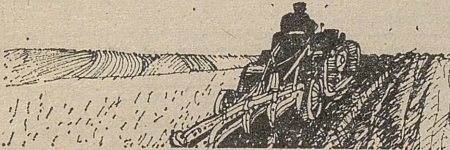
Toda la publicidad de UNICEF es realizada gratuitamente



Agricultor, Ganadero:

Le ofrecemos 6 maneras de prosperar: elija.

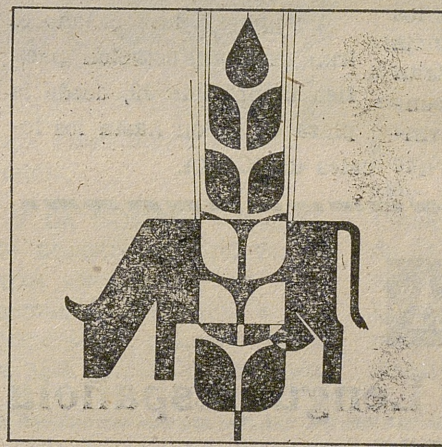
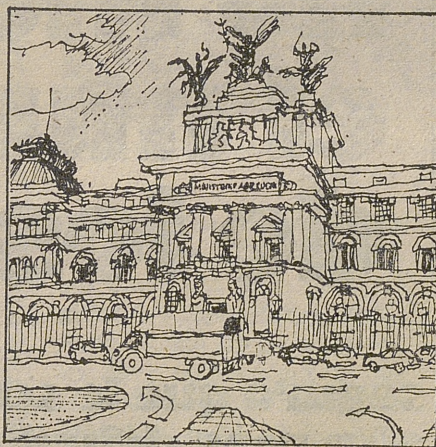
El Banco de Bilbao piensa que la mejor forma de estar al lado de usted es ofreciéndole soluciones prácticas y concretas. Para que usted pueda hacer realidad sus proyectos y prosperar. Venga a nuestras Oficinas y hablemos. Con mucho gusto le atenderemos.



1 **Créditos de Campaña.** Dinero rápido para todo lo que usted necesite o proyecte en este momento. Tendrá hasta 12 meses para devolverlo.

2 **Hasta millón y medio de pesetas, al instante.** Con el nuevo "Crédito Instantáneo Agrario" que acaba de crear el Banco de Bilbao. Para utilizar en todo aquello que usted necesite para su Explotación. Tendrá hasta 18 meses para devolverlo y el interés siempre es inferior a los intereses de los créditos habituales.

3 **Hasta 4 años, para devolver hasta 10 millones.** Con el nuevo "Crédito Empresa Agraria" del Banco de Bilbao. Podrá destinar este dinero para reformar estructuras, regadíos, comprar maquinaria o ganado, etc. El interés siempre es inferior a los intereses de los créditos habituales.



4 **Dinero que se empieza a devolver en 1981.** Dinero ahora para **mejora integral de su explotación ganadera**, para que con él pueda adquirir nueva maquinaria, construir cercas, mejorar pastos, abrevaderos y obras de riego, comprar ganado vacuno u ovino. Durante 3 años, no tendrá que devolver ni un céntimo del capital. Y en 1981, usted empezará a devolver su crédito durante 9 años. **Crédito en colaboración con la Agencia de Desarrollo Ganadero.**

5 **La tramitación y los avales para obtener Créditos Oficiales a largo plazo.** Estamos a su disposición para que usted no tenga problemas.

6 **También le ofrecemos mucho más dinero.** Cuando le interese la más avanzada información técnica sobre sistemas de almacenaje, mecanización, riego, abonos, tratamiento de plagas, estabulaciones, así como orientación sobre la mejor manera de plantear sus inversiones, cuente con los técnicos del Servicio de Asistencia Agraria del Banco de Bilbao.

Prosperar con el



BANCO DE BILBAO

Sucesos

Sucesos

Sucesos

Sucesos

Aparecen los coches utilizados en el intento de atraco al "Centro Nacional Marqués de Valdecilla"

SANTANDER, (Efe).— Los dos coches que fueron utilizados en el intento de atraco a la furgoneta que transportaba el dinero de la nómina del centro médico nacional «Marqués de Valdecilla», hecho ocurrido el viernes último, han sido localizados en la zona del Sardinero, donde se encontraban abandonados.

Ambos vehículos, un «Seat 1430» y un «Simca 1200», tienen matrícula de Bilbao, y fueron robados a sus propietarios, a punta de pistola, en la capital vizcaína, el día 25 de julio.

Tres días después, cinco

individuos intentaron apoderarse de 40 millones de pesetas que transportaba dicha furgoneta y que estaba destinado para abonar la nómina de parte del personal del citado centro sanitario, pero el atraco resultó frustrado al darse la alarma.

Los coches descubiertos ahora llevaban placas falsas de matrícula, de Barcelona y Logroño. Tenían las llaves de contacto en su lugar y las puertas estaban abiertas. En el interior de estos turismos apareció la documentación de los mismos y algunos otros objetos.

Continúa grave el policia municipal herido en una manifestación "gay", en Barcelona

BARCELONA.— El policia municipal don Emilio Millán Muñoz, herido al serle arrojada una botella de líquido inflamable en el curso de una manifestación «gay» en Barcelona, continúa en estado grave, según han confirmado fuentes de la residencia Francisco Franco, donde se encuentra ingresado. Dichas fuentes han expresado, asimismo, la imposibilidad de predecir la evolución del estado del herido, añadiendo que, desde el punto de vista de las constantes vitales, la evolución es satisfactoria, puesto que éstas se mantienen en límites aceptables. Por otro lado, un total de

16 organizaciones, encabezadas por el Frente de Liberación Gay de Cataluña, han negado su participación en los sucesos del domingo, denunciando la presencia de individuos ajenos a la manifestación «gay» como causantes de los ataques contra el Ayuntamiento y cuartel de la Policía Municipal.

VENDO
Parcelas
en "Las Hervencias"
Teléfono 22 15 22

Colisión de dos autocares en Tordesillas: Quince heridos y cuatro muertos

MADRID, (Efe).— Cuatro muertos y quince heridos, es el balance del accidente registrado anoche entre el autocar de Luxemburgo, matrícula Q-7.624, y el autocar español, matrícula de Sevilla 5.138-C, en el término municipal de Tordesillas (Valladolid).

El conductor del autocar español, Diego Márquez Arques, de 28 años, único ocupante, perdió la vida en el momento de la colisión.

Por lo que respecta al autocar de Luxemburgo, tanto el conductor, Nicolás Shober, de 43 años, como sus dos compañeros, Etime Carlos Canilles, de 36 años, y François Zens, de 32 años, murieron en el acto.

Al producirse el accidente fue arrollado el «Ford Fiesta» SS-4.480-I, conducido por Moisés Angel González, de 19 años, que resultó herido leve, así como sus cuatro acompañantes.

De los 15 heridos, 5 corresponden al «Ford Fiesta» y el resto al autocar de Luxemburgo, de los cuales 8 revisiten gravedad.

Un militante del "Grapo", ejecutado por delator

BARCELONA, (Efe).— Un militante del GRAPO fue ejecutado por sus camaradas, según ha reconocido la sección técnica del Partido Comunista de España (Reconstituido), a través de un comunicado remitido a «Mundo Diario» y que el periódico publicó en su edición de ayer.

radas de la sección técnica de nuestro partido».

Por último se informa que Santos Sánchez trató de justificarse en un principio, pero todo cuanto dijo sobre su persona se comprobó que era falso. «Entonces —termina el comunicado— y toda vez que reconoció las acusaciones que se le atribuían, fue ajusticiado».

En el comunicado se informa de la ejecución de una persona llamada Juan Angel Santos Sánchez. Este era —añade la nota— un agente provocador que «causó la detención de varios de nuestros camaradas y simpatizantes el 1 de mayo en Galicia, para impedir el llamamiento a la huelga general que se estaba preparando en solidaridad con los obreros de Ascon (Vigo)».

Por la forma en que se produjeron estas detenciones y por los interrogatorios de la Policía, se dice en el comunicado que «se sospechó enseguida de este elemento» para agregar que «después de investigar sobre su historial se procedió a su detención a interrogatorio durante tres días por cama-

Violador detenido por intentar abusar de una alemana

SAN SEBASTIAN, (Efe).— Por intentar abusar de una súbdita alemana en el Monte Urgull, ha sido detenido por la policía de San Sebastián, J. S. I. de 30 años.

El violador atacó a la ciudadana alemana con un cuchillo, pero, ante los gritos de ésta, huyó y su documentación quedó en poder de la joven.

Presentada la correspondiente denuncia en la Comisaría, J. S. I. ha sido detenido y puesto a disposición judicial, con el agravante de ser reincidente en estos hechos.

Autoescuela COLLADO

DEPORTES SANCHEZ MATERIAL ADIDAS

Nadie como nosotros va a valorar su coche usado.

OTRAS VENTAJAS en algunos modelos.

Son pesetas que gana. O que no gasta. Pesetas que nosotros descontamos al comprar su nuevo Seat. Nadie va a darle esta ventaja. Ni otras más que tenemos en algunos modelos.
REZORZAGA, S. A.
SERVICIO OFICIAL SEAT
Carretera de Madrid s/n
Telés. 22 07 21 - 22 01 23 - 22 04 66
AVILA. Venga a vernos.

Farmacias de guardia			
Semana	Día	De 10 mañana a 10 mañana del día siguiente	De 10 de la mañana a 8 tarde
Miércoles	2	D. José Gutiérrez García (Plaza de la Victoria, 10) —Teléfono 21 13 12—	D. Luis Guerras del Castillo (Batalla de Brunete, 3) —Teléfono 22 15 77—
Jueves	3	D. Antonio Fdez. de la Puente (Plaza de Santa Teresa, 6) —Teléfono 21 12 66—	D. Daniel Fernando Alonso (Avda. Inmaculada, 50) —Teléfono 22 28 58—

Policlínica Parque de San Antonio
ASISTENCIA A URGENCIAS DE TODO TIPO
Paseo de Don Carmelo, 24 Teléfonos: 22 09 00 - 04 v 08 AVILA VP-3

OTRO MONUMENTO EN AVILA CIUDAD
PUEBLO CASTELLANO
Habitat PRADO SANCHO
CONSTRUYE Y PROMOCIONA
ABULA, S.A. Telf. 212849

Temas para comentar

Más control en las cárceles

Un poco tarde, pero ha empezado la batalla para pacificar las cárceles. Hay dos puntos fijos: no habrá indulto general, pero sí proseguirá la reforma penitenciaria. Esta tiene por objeto que el recluso sufra la privación de libertad que le haya impuesto el tribunal, pero no otras restricciones humanas a las cuales no ha sido condenado.

Sin embargo, la situación de hecho que es la minoría extremadamente violenta que agita las cárceles las ha convertido en infierno para el resto de los reclusos y, por extensión, para la sociedad entera que cada mañana se pregunta qué cárcel le toca arder.

Con este objetivo de pacificar las cárceles para hacer posible la reforma, el director general Carlos García Valdés, se ha decidido a impartir unas instrucciones que significan el reconocimiento de que en el interior de las prisiones se ha generado un fenómeno revolucionario y hay que ponerle freno a cualquier precio. Exagerando la nota, diríamos que el dilema es o las cárceles o el país. Las medidas adoptadas no tienen nada de extraordinario ni de vejatorio para los reclusos; inciden principalmente sobre el control de comunicaciones para no facilitar la organización de la temporada de disturbios.

Situación y soluciones para el grave momento de la investigación científica

De «La Vanguardia»:

«Ante el grave momento por el que atraviesan la investigación nacional, en general, y la investigación universitaria, en particular, los vicerrectores de investigación de las Universidades españolas acordaron elaborar un informe en el que se reflejase la situación actual y se propusieran soluciones.

En el informe han colaborado 21 Universidades. Es la primera vez que las Universidades españolas han sido capaces de realizar conjuntamente un documento sobre política científica. De ahí su valor. Es de esperar que este informe sea tenido en cuenta en los planes de política científica que se están elaborando en el país.

En la sociedad actual, la investigación constituye uno de los principales motores del desarrollo económico, e incluso del poderío militar y político. El mercado tecnológico es hoy una de las principales fuentes de dominación económica y cultural para algunos países, y, consecuentemente, de dependencias y neocolonialismos para otros.

En el caso de España existe un fuerte desfase entre el desarrollo industrial y el nivel tecnológico y científico.

La importación de tecno-

logía, aparte de la sangría de divisas que supone, puede tener serios inconvenientes. Cuando los procesos tecnológicos generados en las economías industrializadas se implantan indiscriminadamente en países con otras características, pueden no producir los efectos deseados, por estar vinculados a modelos de sociedad y de consumo diferentes. Y lo que es más grave, cuando no existe un proceso de asimilación tecnológica de las empresas nacionales está totalmente supeditado al progreso y expansión de las industrias extranjeras de las que dependen.

Por el momento, la investigación universitaria carece de infraestructura. Salvo excepciones, los laboratorios universitarios son los únicos centros de investigación del país en los que no existen plazas de personal técnico, adjuntos de laboratorio, ni secretarías. Los becarios están mal pagados.

Desperdiciar los cerebros de nuestra Universidad para la investigación, como de hecho se está haciendo, es un lujo que España no puede permitirse.

No nos engañemos; lo que realmente sucede es que la investigación ocupa un lugar muy secundario dentro del orden de prioridades del estado y de los partidos políticos. Una prueba de ello es su total marginación de los pactos de la Moncloa.

Enfermedades transmitidas al hijo por herencia

Aunque una persona padezca, o sin padecerla, sea portadora de una dolencia hereditaria y transmisible por la carne, no basta para que su hijo herede esa misma dolencia. En ciertos casos, y aquí está lo bueno y lo malo del problema, es indispensable que ambos futuros cónyuges lleven en lo que la gente llama «masa de la sangre», y los especialistas en genética «genes», los factores nocivos. Si sólo lleva este factor nocivo uno de los cónyuges y el otro está indemne, el fruto de ambos nacerá unas veces sano y libre de toda contaminación y otras sano, pero portador de esa tara hereditaria. Esto sucede cuando se trata de enfermedades que se rigen por los factores recesivos.

En otras ocasiones si el factor, en vez de ser recesivo, se trata de un factor dominante, no hace falta que ambos cónyuges presenten este factor dominante. Basta que uno cualquiera (lo mismo da que sea el marido o la mujer) para que, sino todos los hijos, por lo menos una parte hereden la tara familiar.

Pocos son los novios o los pretendientes, con serias intenciones de casarse y construir un hogar que se plantean estos problemas. Se habla de la vivienda, se habla de los muebles, se habla del viaje de novios, se comentan los gustos comunes, las afinidades; pero no se habla o, lo que es peor, se oculta, por ignorancia o por malicia, cualquier indicio de enfermedad que se ha presentado insistentemente entre los parientes o arbitrariamente a saltos.

Existen listas de enfermedades que se sabe a ciencia cierta que son hereditarias. Incluso se conoce el mecanismo y las reglas de esta herencia. Bastaría con mantener una entrevista con el novio y con la novia, preguntándole por los ascendientes y parientes colaterales de uno y otro, para dictaminar si se pueden casar sin ningún recelo y sin tener más tarde que reprocharse amargamente un presunto engaño, cuando, a lo mejor no lo hubo.

Pero el problema no es tan fácil. Si así lo fuera no hubieran sido tan odiosas las disposiciones racistas de un Hitler o de ciertos estados norteamericanos, en donde se procede obligatoriamente a la esterilización de los presuntos portadores de enfermedades hereditarias, si bien siempre quedaría plan-

teada la licitud moral y religiosa de una práctica, y una ley, que atenta contra la libertad y la dignidad humana. En la inmensa mayoría de los casos un especialista en genética puede orientar, puede aconsejar, pero no puede afirmar categóricamente que todos los hijos de un determinado matrimonio nacerán tarados o que nacerán enfermos el primero, el quinto o el décimo, pongamos por ejemplo.

El problema se complica aún más en cuanto que existen otros factores no genéticos, no hereditarios, que actúan mientras la criatura está gestando en las entrañas de la madre, y que son las verdaderas causantes de la anomalía o subnormalidad física o psíquica del niño que vendrá al mundo.

No trato con esto de desorientar a quien me lee, sino de plantear el problema en toda su compleja dimensión, advirtiendo de que ya se conocen unas enfermedades que se heredan con una exactitud determinada. Por lo tanto conviene consultar para eliminar esta posibilidad. En estas condiciones,

aunque exista una pequeña posibilidad de que no suceda mal alguno y cualquier pareja sensata desistirá de llevar a cabo su unión que sólo produciría desastres. Si por el contrario, se encuentran ante una herencia problemática o unas taras, que se pueden heredar, pero que pueden ser compensadas sin ninguna dificultad, como sucede por ejemplo con la diabetes, la pareja debe consultar consigo misma sobre su voluntad no sólo de amor, sino también de sacrificio. Si se trata de un superficial capricho sexual, indudablemente que es aconsejable deshacer el compromiso. Pero si existe una verdadera compenetración, un gran cariño, elevados intereses espirituales, que unen a ambos novios, por qué no intentar el matrimonio ya que éste no es una prueba placentera? El apoyo que pueda encontrar un cónyuge en el otro, si la transmisión hereditaria es muy problemática, atenúa la responsabilidad y anula la culpa, el complejo de culpa, de uno o de ambos cónyuges.

O. A.

IV encuentro juvenil misionero "Silos-78"

«De nuevo este año y bajo el lema CREES EN JESUCRISTO»... ¡ANUNCIALO!

Están reunidos en Santo Domingo de Silos —Burgos— del 31 de julio hasta el 5 de agosto, dos mil jóvenes de cuarenta y siete diócesis de España y acompañados de miembros de las Iglesias Jóvenes —Africa, América, Asia—.

«El fin de este Encuentro es adquirir un compromiso en un clima de reflexión y oración, de fraternidad y servicio, y de alegría».

AUTOMOVIL

Fundas, cubre volantes, reposacabezas, radio-cassetes, porta-cassetes, alfombras, porta equipajes, porta esquís, portátiles, adornos, espejos, cargadores de baterías, guantes, porta fotos, botiquines, perritos de adorno, linternas, etc.

LE OFRECEMOS CUANTO PRECISE PARA SU AUTOMOVIL NUESTRO PERSONAL ESPECIALIZADO LE ASESORARA:

VELASCO

Plaza de Santa Teresa, 3
— Mercado Grande —

Teléfonos: 21 26 73 y 21 26 74

AVILA

La vida es el primer derecho

La dignidad de la persona y su respeto es la base de todo orden jurídico

«El aborto me parece algo absolutamente erróneo», declara el penalista, profesor Stampa

Hay que limitar los derechos del estado y atajar los actos de terrorismo

Por CARMEN RIAZA

A los cambios vitales, sociales, a las transformaciones de la mentalidad y el pensamiento, sigue la reforma del Derecho. Hoy asistimos a ese proceso. Cuando los cambios son profundos, la reforma alcanza al Código Penal, dejan de ser delitos actos que hasta el presente estaban penalizados en el Código.

Hemos entrevistado a uno de los penalistas más destacados de nuestro país, José María Stampa Braun, que en fecha reciente —el 15 de junio— pronunció, en el Club «Siglo XXI», una conferencia sobre este tema.

—En muchas sociedades y en diferentes países se está produciendo un cambio que se refleja también en la despenalización de algunos delitos. Ante ello, ¿puede usted decir cuál ha de ser el contenido de los Códigos Penales?

—Ante todo, deben proteger una serie de derechos de la persona y de la colectividad. El Derecho Penal es el único que aplica sanciones de pérdida de libertad, por eso los Códigos Penales se deben reducir a reprimir las conductas que realmente atentan contra las personas y contra la sociedad.

—¿En qué medida es cambiable su contenido con el paso de la historia?

—El repertorio de delitos que aparece en un Código Penal cambia, porque también varían los intereses y los conceptos fundamentales del hombre y de la comunidad. Ahora, yo creo sinceramente que nos encontramos ante el advenimiento de una etapa nueva. No nos damos cuenta, como tampoco el ciudadano de la Edad Moderna y el de la Edad Media conocieron los cambios que atravesaban, porque somos intérpretes y espectadores, a la vez, nos falta perspectiva y distancia. A esta revolución social corresponden unas valoraciones nuevas; por eso no nos debe extrañar que los Códigos Penales varíen de tiempo en tiempo.

LA VIDA, EL PRIMER DERECHO

—Y, ¿cuál es, a su juicio, el punto de arranque, el derecho fundamental que hay que defender?

—Yo parto de que la dignidad de la persona es el derecho originario que debe protegerse a toda costa. La idea del respeto a la dignidad de la persona humana aparece en el artículo 13 del proyecto de la Constitución española; tendría que haberlo cristalizado en el primer artículo, como lo hace la Constitución alemana. Partiendo de este derecho fundamental y originario, se puede llegar a deslindar con precisión qué debe ser delito y qué no debe serlo.

—¿Y cuál es el primer derecho que se deriva del respeto a la dignidad humana?

—El derecho a la existencia, es decir: el derecho a la vida y a la integridad corporal. Si reconocemos el derecho a la vida, como se proclama en el artículo 15 del proyecto de Constitución español, nos surgen dos cuestiones concretas que habrá que interpretar con un sentido eminentemente social: la extensión del derecho a la vida y la extensión del derecho a la integridad corporal.

Estas cuestiones son importantes porque, en relación con la primera, se plantea toda la problemática del aborto, hay que aclarar si la protección debe alcanzar sólo a la persona de existencia ya realizada o si se entiende también a la existencia no nacida aún. Habrá que especificar e incluir en el Código Penal todas las conductas profesionales a favor del aborto.

—Entonces, ¿está usted de acuerdo

con que el aborto continúe siendo delito?

—Partiendo de la base del respeto a la dignidad de la persona, desde el punto de vista biológico y social, la aprobación del primer aborto me parece algo absolutamente erróneo. Y si proclamamos el derecho a la vida, es evidente que cualquier pronunciamiento que acepte la pena de muerte es también erróneo, y será rechazable por ese concepto de la propia dignidad humana.

EL HONOR Y LA INTIMIDAD

—Este reconocimiento del derecho a la vida, ¿qué otras consecuencias tiene?

—Si consideramos que el hombre es un conjunto de «soma» y «psique» (cuerpo y espíritu), si llegaran a considerarse las lesiones físicas como algo exclusivamente material, estaríamos dejando fuera, injustamente, todos aquellos ataques contra la integridad espiritual del hombre y de la comunidad. Hay un derecho a la integridad moral, hay que tutelar el honor y la intimidad personal en todos sus aspectos. Hay que entender este honor en la esfera individual y en la proyección social, los dos hay que respetarlos porque los atentados contra el honor suponen una lesión de la libertad y de la seguridad. La tutela del honor personal —tal como la contempla el Derecho Penal actual en nuestro país— es, insuficiente y algunos de estos ataques al honor se deben erigir en delitos graves.

Lo mismo ocurre con el concepto de intimidad, no puede haber intrusiones de carácter mecánico ni de difusión por los medios que hoy se utilizan (cintas magnéticas, teleobjetivos, control de conferencias telefónicas) o cualquier técnica que impida la reserva de la intimidad.

—También los derechos de la familia se incluyen en los fundamentales, ¿no es así?

—Deben reconocerse entre ellos los derechos de la familia y del matrimonio. El tema de la familia es absolutamente polémico en este momento. Se ha dicho, y está de moda, que no hay unos vínculos de sangre, sino unos vínculos meramente sentimentales en la célula familiar. Yo creo que seguir conservando toda la serie de delitos que intentan defender a la familia y al matrimonio, como hace el Código Penal hoy, sería laudable; incluso el tema del adulterio o del amancebamiento que aparentemente han encontrado una acogida mayoritaria en el ámbito social y sin embargo en las legislaciones más avanzadas es un tema discutible. Y en cualquier caso, el adulterio y amancebamiento deben quedar como delito —si no penal—, si de carácter matrimonial, en el sentido de que sea causa inexorable de separación, no se pueden despenalizar radicalmente.

CODIGO PENAL Y TRABAJO

—¿Qué otros aspectos debe proteger también el Derecho Penal?

—Hay un punto capital en materia ético-jurídica: la protección de la capacidad de trabajo. Hoy, el hombre es considerado como un ser eminentemente trabajador; en tal sentido, la protección de la capacidad de trabajo es una tarea fundamental del Derecho Penal; cualquier desvalorización de la capacidad, del libre concierto de un salario justo, de entorpecimiento de las legítimas reivindicaciones en materia de con-

tratos de trabajo, deben ser delitos, en el caso de que se ataquen. No se puede relegar a la esfera del Derecho Laboral lo que, para mí, supone un derecho fundamental social de la persona. Esta es una tarea urgente del Derecho Penal.

DERECHOS DEL ESTADO Y LIBERTAD

—Otro tema es el de los derechos fundamentales del Estado, ¿está claro cuáles son esos derechos?

—Aquí es donde las legislaciones penales varían más, por razones evidentemente comprensibles: el Estado tiene una serie de postulados, instituciones, derechos fundamentales, que garantizan su propia existencia y su desenvolvimiento normal. Los que gobiernan se suelen erigir en defensores de estos derechos del Estado, intentando que al Código Penal se trasvasen todas aquellas conductas que, desde el punto de vista del gobernante, le resulten molestas. En los gobiernos dictatoriales, la categoría de los delitos contra la seguridad del Estado se multiplican porque se pretende así impedir con-

ductas que son absolutamente normales.

Es corriente que la libertad de expresión, de asociación, de reunión, las libertades del pluralismo político, aparezcan como delitos cuando no se conciben tales libertades en el esquema dominante del sistema de gobierno. En un estado social democrático de derecho, todas estas conductas que antes se consideraban delictivas, hoy se consideran simplemente manifestaciones del libre pensamiento y de la libertad de expresión, de elección, etc.

—Pero si un Código Penal se reduce a lo que le compete estrictamente puede ser duradero, ¿no es cierto?

—En lo que se refiere a derechos fundamentales del Estado, sólo deben considerarse como tales los que no impiden que las personas puedan desenvolverse socialmente con normalidad, para que la persona no resulte alienada. Habrá que mantener el núcleo de delitos clásicos de rebelión, de sedición o de traición; y es evidente que entre todos los delitos contra el Estado que tradicional-

mente se incluían en los Códigos Penales españoles, habrá que hacer una enorme poda. Y habrá que atajar de manera inexorable los actos de terrorismo, porque suponen la desestabilización de las instituciones estatales que posibilitan la convivencia normal de todos.

Otro de los temas que fue objeto de diálogo con el profesor Stampa Braun fue el de la claridad con que los delitos deben quedar tipificados en el Código: «hay delitos —dijo— que se regulan de una manera tan genérica que, al final, no se sabe si la conducta es delictiva o no; es lo que ocurre con ciertos delitos de carácter político».

—Y, ¿cómo se garantiza la seguridad del delincuente?

—Desde el momento en que sea sospechoso de delito, debe disponer de una asistencia técnica letrada, para que se le instruya en sus derechos; debe existir un «habeas corpus» como en los países sajones, de fina sensibilidad jurídica, para que nadie pueda ser querrelado y acusado si no tiene a alguien que le asesore antes de que declare; esto se deriva de la propia dignidad de la persona partiendo de su reconocimiento es como deben estructurarse los Códigos Penales.

EUROPA PRESS.

BUSCAMOS SOCIOS.

Para vencer a las desgracias, los accidentes, la miseria, el hambre, la soledad.

Buscamos personas que están cansadas de las palabras, que creen que la forma más real e inmediata de hacer el bien es con la acción.

Necesitamos su aportación económica, su dinero.

Y se lo pedimos abiertamente, porque con dinero vamos a llegar más pronto allí donde una vida peligra, podremos disponer de mejores equipos médicos, más medicamentos, más soluciones a tantos peligros como hoy nos rodean a todos.

Hay más de 7.000 españoles que entregan las mejores horas de su vida, sus horas libres, para ayudar a quien lo necesite, sea quien sea, sin recibir absolutamente nada a cambio. Son las personas que usted ve, con el uniforme de la Cruz Roja, en las carreteras, playas, montañas... allí donde pueda existir un peligro.

A usted, no le estamos pidiendo tanto sacrificio.

Pero necesitamos su ayuda, para poderla repartir allí donde haga falta, sin distinción de clases, razas o ideologías.

Para hacer de verdad un poco mejor y más humano el mundo que hoy nos toca vivir.

La Cruz Roja sólo subsiste gracias a la comprensión y las aportaciones que hacen las personas que no se resignan a aceptar que todo debe seguir siendo como es.

Si usted es una de ellas, si cree que el mundo puede y debe ser mejor, ahora tiene una oportunidad de entrar en acción.

No nos deje solos.



¿SE DECIDE?

Deseo formar parte de la Cruz Roja como Socio Colaborador

Mi ayuda será de:

25' - Plas. mensuales 50' - Plas. mensuales

100' - Plas. mensuales Plas. mensuales

que efectúo por medio de Cheque Adjunto , Recibo, domiciliando el cobro , a través de Banco o Caja de Ahorros .

Autorizo al Banco _____ Agencia _____ Caja de Ahorros _____ Sucursal _____ para que, hasta nuevo aviso, pague con cargo a mi cuenta n.º _____ los recibos que presente Cruz Roja, correspondientes a esta cuota.

D. _____ Domicilio _____ Tel. _____ Ciudad y fecha _____ Firma _____

Re llene, recorte y envíe este cupón a: Cruz Roja Estrada, 8 - Avila

El Sahara y la cooperación con Africa, temas de la "cumbre" Oreja-embajadores españoles

MADRID.—El tema del Sahara y las posibilidades de cooperación hispano - africana han sido los temas dominantes en la reunión man-

tenida ayer por los embajadores españoles acreditados en el continente africano, presidida por el Ministro de Asuntos Exteriores, Marcelino Oreja.

Respecto al tema del Sahara estudiaron diversas propuestas para tratar de solucionar la crisis que afecta a esta parte del continente africano, soluciones que podrían aplicarse paralelamente a las propuestas por el secretario de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, según informa «Efe».

En cuanto a la cooperación económica, que revestirá una forma selectiva debido a la escasez de medios, se espera, sin embargo, que el capítulo de que dispone el Ministerio de Asuntos Exteriores se vea incrementado considerablemente.

El Ministro de Asuntos Exteriores presidirá otra reunión a la que asistirán los presidentes de las Comisiones de Asuntos Exteriores del Congreso y del Senado, Ignacio Camuñas y Mariano Aguilar Navarro, respectivamente. También estarán presentes los encargados de los Departamentos de Asuntos Exteriores de los partidos políticos, cuyos diputados formaron parte de las misiones parlamentarias que visitaron el continente africano. Asistirán también a dicha reunión el director de la Dirección General de Africa del Ministerio de Asuntos Exteriores y los embajadores españoles acreditados en Jartum y en los países del Mogreb.

Huelga de controladores aéreos franceses: Hoy, situación normalizada

Iberia opera sin retrasos

MADRID, 2 (Efe).—Durante el día de hoy, «Iberia» opera todos sus vuelos regulares, gracias a la interrupción de la huelga de celo de los controladores franceses del espacio aéreo.

Esta interrupción, que de momento durará hoy y mañana, permitirá despachar a los pasajeros que se venían arrastrando del fin de semana anterior.

Según fuentes de la compañía «Iberia», a las nueve de esta mañana la situación de los vuelos de sus líneas era normal y tan solo se observarían cinco retrasos, dos en vuelos internacionales y tres domésticos.

A la espera de la asamblea que hoy celebrarán los representantes de los centros de control de París, Brest, Marsella y Burdeos, la huelga se reanuda el próximo viernes, día 4.

Banco Rural y Mediterráneo, S. A. DIVIDENDO ACTIVO

Debidamente autorizado por la Junta General ordinaria de señores accionistas celebrada el día 29 de junio de 1978, el Consejo de Administración de este Banco, contando con la oportuna autorización Administrativa, ha dispuesto el reparto de un dividendo activo del 6%, complementario del ejercicio de 1977, con impuestos a cargo del accionista, esto es, de 25,50 pesetas líquidas por acción a los números 1 al 20.000 de la serie A y 20.001 al 1.000.000 de la serie B, y pesetas 16,45 a las acciones también de la serie B, números 1.000.001 al 1.476.144 emisión marzo de 1977.

El citado dividendo se hará efectivo a partir del día 1 de agosto de 1978, en cualquiera de las Oficinas del Banco, presentando los extractos de inscripción para su estampado.

Madrid, 17 de julio de 1978
El Presidente del Consejo de Administración,
Julio Nieves Borrego.

Ministerio de Industria y Energía Delegación Provincial de AVILA

A los efectos previstos en el art. 11 del Decreto 2.913/1973, de 26 de octubre, del Reglamento de Servicio público de Gases Combustibles, se solicita informe de ese Departamento, de la siguiente solicitud:

PETICIONARIO:

INVERGAS, S. A.

EMPLAZAMIENTO:

Arévalo (Avila).

FINALIDAD:

Suministro de gas propano, para usos domésticos a un grupo de viviendas en tres bloques: A (de 28), B (de 31) y C (de 40 viviendas); en Plaza del Generalísimo Franco y calle del Teso Viejo.

Se interesa en esta fecha informe para el bloque B, que en primera solicitud era de 22 viviendas y ahora es de 31.

CARACTERISTICAS:

Depósito enterrado de 28 m³ a 20 Kgs/cm² de presión de timbre.
Red de distribución en acero estirado de 1 1/4" en red general; 1" y 3/4" en distribución; y 12/15 mm. en columnas de patios, y de 12/10 en interior de viviendas.

PRESUPUESTO:

853.460.— pesetas.

SE SOLICITA:

Concesión administrativa como Servicio Público de Suministro de Gas Propano. Dios guarde a Vds.
El Delegado Provincial, José-Luis ORTEGA CENARRO.

COMPRE YA SU VIVIENDA Habitat PRADO SANCHO

COMPANIA MULTINACIONAL

DIRECTOR A NIVEL DELEGACION

Exigimos:

- Título superior (no imprescindible).
- Persona ambiciosa con gran sentido de responsabilidad y organización.
- Capaz de mantener contactos a altos niveles.
- Edad superior a 30 años.

Ofrecemos:

- Formación a cargo de la compañía.
- Ingresos superiores a los 3.000.000 de pesetas (anuales comisiones).

Interesados dirigirse por escrito, enviando curriculum vitae, al Aptdo. 40.104. Madrid-30. Referencia DELEGADO.

El Gobierno examinará en Septiembre los Presupuestos Generales para 1979

MADRID.— El subsecretario del Presupuesto y Gasto Público, don José Barea, confirmó ayer la intención de su Departamento de presentar a examen del Gobierno en el próximo mes de septiembre los presupuestos generales del Estado para 1979. En este sentido continúan los trabajos, centrados en ajustar la política presupuestaria de los distintos Departamentos a las previsiones monetarias y al equilibrio de la economía tendente a seguir conteniendo la inflación. En este sentido la media total de aumento de los presupuestos para el próximo año se situará sobre el 20 por 100, según ha declarado el señor Barea. Este crecimiento es el que más concuerda con el cuadro ma-

croeconómico elaborado por el Ministerio de Economía. Hay que destacar el trabajo de la Subsecretaría del Presupuesto en colaboración con los distintos Departamentos ministeriales para reducir las peticiones, algunas de las cuales superaban en principio el 50 por 100, hasta las cifras topes de incremento compatibles con el crecimiento de la economía.

Desglosando la media de subidas presupuestarias, tres Ministerios superarían la tasa del veinte por ciento, concretamente los de Comercio, Defensa y Educación, atendiendo a sus amplios programas de inversiones. Los Departamentos con menor aumento serán los de Economía y Hacienda,

AGENDA

Mañana, jueves, día 3 de agosto de 1978.

SANTOS: La invención de San Esteban, Abibón, Acela, Ari, Asprenio, Dalmacio, Eufronio, Licinia, Leoncia, Ampelia, Flavia, Lidia, Mánaco, Marana, Cira, Trea, Valten.

SOL: Sale a las 7,13 y se pone a las 21,28.

LUNA: Sale a las 6,45 y se pone a las 20,55.

TELEFONOS DE URGENCIA

CENTROS SANITARIOS

Clinica Urgencia ... 221450
Hospital ... 221600
y 221400

Cruz Roja Española ... 211084

Ambulancias Jefatura

Sanidad ... 221688

Urgencia de la Seguridad Social ... 212999

TAXIS (Paradas)

Plaza Santa Teresa ... 211959

Estación ... 220149

BOMBEROS

Parque ... 211080

COMUNICACIONES

Telégrafos ... 222000

R. E. N. F. E. ... 220188

ORDEN PUBLICO

Guardia Civil ... 211070

Policia Municipal ... 211188

» Tráfico 221888

Policia Armada ... 220199

Comisaria ... 220233

CUPON PRO CIEGOS

Número premiado el día 1:

9 4 9

AMBULANCIAS

ANTONIO ALVAREZ

Dotadas de radio-teléfono

Teléfonos 211220 y 212460

AVILA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE AVILA

FIESTAS DE VERANO

La compañía

"TIRSO DE MOLINA"

con



FERNANDO DELGADO

CHARO LOPEZ

La presentación teatral de
VICTORIA ABRILy la colaboración especial de
MARIA GUERRERO IRENE DAINA ALFONSO ORRICO

CARLOS PEREIRA CARMEN CARRO CARMEN VIDAL

Representará a petición del público
Viernes día 4:

"Maribel y la Extraña Familia"

de Miguel Mihura

Sábado día 5:

"La Bella Dorotea"

de Miguel Mihura

Lugar: Patios de la CASA SOCIAL CATOLICA

Hora: 11 noche

"España puede entrar en el Mercado Común en 1982" según el embajador en Francia

PARIS. (Efe).—«La negociación para la entrada de España en el Mercado Común será

muy difícil y muy larga, pero es seguro que se podrá encontrar una fórmula de compromiso satisfactoria para todos».

Esta es la opinión del nuevo embajador de España en Francia, don Miguel Solano, en una entrevista publicada ayer en exclusiva por el matutino «L'Aurore».

En lo que respecta a «recientes críticas» que surgieron en Francia ante la demanda de integración de España en la Comunidad Económica Europea, el señor Solano estima que son «movimientos lógicos de defensa de intereses sectoriales». Considera evidente que en diversos sectores (en particular, vinos, fruta y hortalizas) existe en Francia «cierto miedo ante la eventual competencia de España».

Mas en otros sectores existen «enormes ventajas», por ejemplo, en el industrial.

Enumera las etapas que conducirían al ingreso de España en la Comunidad Europea.

El Consejo de Ministros de la Comunidad podría otorgar este mismo año un «mandato» para negociar a la Comisión de Bruselas.

La negociación podría empezar en 1979, o quizás en 1980. De esta forma, los acuerdos podrían ser firmados a principios de 1981.

Tras la ratificación de los Parlamentos, podría ingresar en la CEE hacia 1982, con eventuales «plazos de adaptación».

París ayer sin luz, durante media hora

PARIS, 2. (Efe).— La mayor parte de la capital francesa permaneció durante una hora en la más completa oscuridad la noche del martes.

Esta situación fue provocada por la avería en un cable de 225.000 voltios en La Courneuve (suburbio parisiense) y a pesar de su duración relativamente corta provocó perturbaciones importantes.

Los vecinos de la «Ville Lumiere», alarmados, telefonearon a los bomberos para informarse de lo que ocurría y para pedir socorro, ya que algunas personas se hallaban encerradas en ascensores inmovilizados.

Un importante dispositivo de Policía fue encargado de dirigir el tráfico, dado que los semáforos dejaron de funcionar.

24 horas del mundo

ESTADOS UNIDOS

● EL FALLECIDO MAGNATE griego Aristóteles Onassis se benefició de pagos de la Boeing Co. a colaboradores en las ventas al extranjero de aviones comerciales de reacción, ha informado la cadena de televisión norteamericana C. B. S.

JAPON

● SE HAN DADO POR desaparecidos veintidós marineros en una explosión de un mercante filipino, indican funcionarios de la Agencia para la Seguridad Marítima. El «Narra», de 3.500 toneladas con madera de Mindanao para Tokio, se encontraba a unas 23 millas frente a la costa occidental japonesa cuando se produjo el accidente.

INDONESIA

● EL VOLCAN PERBUATAN, de la isla de Krakatoa, ha acrecentado la erupción que se produce desde hace días, arrojando esta madrugada grandes masas de lava incandescente, humo y, sobre todo, grandes llamaradas visibles desde una distancia de cuarenta a cincuenta kilómetros de la costa occidental de Java.

BERMUDA

● UNA COMISION REAL nombrada para investigar los desórdenes raciales que perturbaron la isla turística en el Atlántico de la Bermuda, en diciembre pasado, ha recomendado hoy que se debe conceder la independencia a la más antigua colonia británica.

IRAN

● IRAN HA CONTRATADO al especialista en la lucha contra incendios en pozos petroleros, Red Adair, para apagar el fuego de un gran pozo al suroeste del Irán. El pozo, uno de los mayores del campo Khuzestan, comenzó a arder anoche.

GRAN BRETAÑA

● LAS AUTORIDADES SANITARIAS británicas han ordenado a todas las tiendas de alimentación del país que retiren de sus estanterías el salmón rojo en conserva procedente de cualquier lugar del mundo, después de que dos matrimonios hayan enfermado gravemente, afectados de botulismo, tras consumir salmón enlatado.

Centro Diocesano «Juan XXIII» de Formación Profesional de Primer Grado. La Serrada (Avila)

En el curso 1978-79 se impartirán las especialidades siguientes: ELECTRONICA Y MECANICA DEL AUTO-MOVIL.

Régimen de internado, mediopensionista y externo.
Transporte escolar para todo el Valle Amblés.
Enseñanza subvencionada para alumnos mayores de 14 años.
Título de «Técnico Auxiliar».
Enseñanzas impartidas por un Profesorado especializado: Licenciados y Maestros de Taller.
Información e inscripción en el propio Centro, Tel. 2. La Serrada.

Auto-Escuela «Avila»

SORTEARA ANTE NOTARIO, UN CITROEN DYANE - 6 ENTRE AQUELLOS ALUMNOS QUE SAQUEN EL PERMISO DE CONDUCIR HASTA EL 30 DE ENERO DE 1979.

Avda. de Madrid, 21, Avila. Teléfono 21 20 65

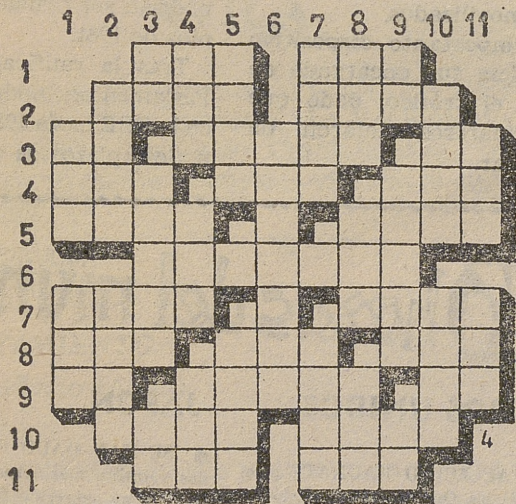
Agustín Pérez Pérez

Enfermedades nerviosas y mentales

Consulta a las 12 horas y convenidas.
Cuartel de la Montaña, 15-1.ª derecha (Esquina Reina Isabel)
Teléfono 22 02 06 C. M. n.º 2

Para pasar el rato

CRUCIGRAMA NUMERO 4 Por E. MORENO



HORIZONTALES.—1: Interjección con que se manifiesta desdén. Abreviatura de señora.—2: Orilla. Dios del viento.—3: La pe griega. Obstáculo, impedimento. Apócope de suyo.—4: Río de Lombardía. Dueño. En mayor cantidad.—5: Espaciado. Mamífero rumiante.—6: Hacer biseles.—7: Persona amada. Cavidad profunda en la tierra.—8: Existir. De la parte de acá. Nómina.—9: Líder. Cantar las ranas. Nota musical.—10: Planta liliácea. Que no ha recibido órdenes clericales.—11: Grito taurino. Nodriza.

VERTICALES.—1: Igual. Mango de vasija.—2: Unión del alma y del cuerpo. Mueble de casa.—3: Símbolo del berilio. Resplandor del alba. Matrícula de Logroño.—4: Pendiente para las orejas. Prestar atención. Planta crucífera.—5: Planta de semillas comestibles. Sospecha una cosa.—6: Dignidad de emperador.—7: Arido. Pieza de la casa.—8: Carcome. Yunque de plateros. Monarca.—9: Contracción. Fallecer. Símbolo del gallo.—10: Atraverse. Gesto, mofa.—11: Costumbre. Nombre árabe.

La solución en el próximo número.

SOLUCION AL CRUCIGRAMA ANTERIOR

NUMERO 3.—1: Kaki. Pena.—2: Pisa. Cola.—3: El. Nimbo. TI.—4: Sor. Zoo. Voz.—5: O. Iván. Vi. A.—6: Canario.—7: A. Os. Cual. M.—8: Mes. Ras. Afo.—9: Ad. Melón In.—10: Tisú. Oleo.—11: Laya. Leal.

DEL MUNDO

RHODESIA

Nuevo golpe a los acuerdos de Salisbury

Grupos de jóvenes blancos atacan violentamente a sus condiscípulos negros en la Universidad

Este incidente demuestra las dificultades que existen para una convivencia normal entre las dos razas

SALISBURY. (Crónica de Europa Press).—Un grupo de unos quince blancos, entre los que se encontraban algunos estudiantes, atacó a estudiantes negros de la Universidad de Salisbury que siguen sus estudios juntamente con sus condiscípulos blancos lo que frecuentemente era citado en los medios oficiales como demostración de las posibilidades de convivencia de las dos razas. El ataque fue muy violento y una quincena de estudiantes negros resultaron heridos. Algunos de ellos tuvieron que

ser incluso internados en el Hospital general de Salisbury.

El ataque fue planeado minuciosamente desde hacía bastante tiempo, según se cree en los medios de la policía. Los golpes, las carreras y las agresiones se produjeron con precisión y perfección militares lo que hace suponer que existe una organización de jóvenes blancos dispuestos a enfrentarse violentamente con los negros. También se sospecha, a causa de las tácticas empleadas, que en la operación participaron jóvenes que cumplen o han cumplido su servicio militar.

Todos los testigos presentes, así como las fuentes oficiales que han facilitado información sobre lo ocurrido, destacan la perfecta preparación e indudable premeditación de las agresiones. Los blancos atacantes estaban perfectamente equipados y como consecuencia de ello ninguno de ellos resultó herido. Los medios oficiales no ocultan la gravedad de lo ocurrido al tiempo que indican que los incidentes podrían repetirse.

Según se cree, la causa de estas agresiones hay que buscarla en el malestar que existe entre los estudiantes blancos por las obligaciones militares a que están sometidos. Los blancos tienen que haber cumplido su servicio militar para ingresar en la Universidad. Por otra parte, están sujetos, como todos los varones de su raza, a llamamientos regulares debiendo pasar un cierto número de días al año en unidades militares. En cambio, los negros, por razones obvias, no están sometidos a ninguna de estas obligaciones. Aparte de que muchos de los estudiantes negros no ocultan sus ideas francamente favorables al Frente Patriótico.

El Consejo ejecutivo, formado por Ian Smith y los tres dirigentes africanos moderados, ha ordenado que se efectue una investigación sobre lo ocurrido. Oficial-

mente se intenta restar importancia a los incidentes atribuyéndolos a la tensión inevitable después de cinco años de continua guerra.

Pero en el fondo se reconoce que este tipo de incidentes, del que el que comentamos ha sido hasta ahora el más grave, constituyen fuertes golpes contra los acuerdos de Salisbury. Claramente se está demostrando que la convivencia pacífica entre las dos razas, en la que se basan los mencionados acuerdos, es extremadamente difícil, cuando no imposible. Es muy probable que este incidente influya en el cambio de actitud que se está notando en el Consejo ejecutivo y demás medios dirigentes.

Se tiene la impresión, en efecto, de que los firmantes de los acuerdos de Salisbury están cada vez más convencidos de que, con ellos, no es posible solucionar los problemas de Rhodesia aunque, naturalmente, no lo digan así en público. En consecuencia empieza a abrirse camino la idea de aceptar de alguna forma las protestas anglo-norteamericanas empezando por la celebración de una conferencia de todos los partidos. Es muy posible que en los próximos días se produzcan acontecimientos importantes en relación con este tema.

CHARLES TRENT

DEPORTES SANCHEZ
—...TODO PARA EL DEPORTE—

AUTOESCUELA COLLADO

COMPRE YA SU VIVIENDA
Habitat PRADO SANCHO

Deportes Deportes Deportes Deportes

"I Trofeo de Fútbol de Verano"

Organizado por dos establecimientos comerciales de nuestra capital, se va a celebrar durante los días de fiesta del presente mes de agosto, en el campo de la Ciudad Deportiva, el «I Trofeo de Fútbol de Verano», en el que participarán cinco equipos de fútbol de nuestra ciudad. Los equipos, encuentros y horario de los mismos será el siguiente:

Domingo, 6 de agosto: 9 de la mañana AT. EBE-ALDEA C. F.; 11 de la mañana, PEÑA CECUBASO-C. F. GEMUÑO; descansa HOSTELERIA.

Domingo, 13 de agosto: 9 de la mañana, PEÑA CECUBASO-HOSTELERIA; 11 de la mañana C. F. GE-

MUÑO-AT. EBE. Descansa ALDEA C. F.

Martes, 15 de agosto: 9 de la mañana ALDEA C. F.-HOSTELERIA; 11 de la mañana, AT. EBE-PEÑA CECUBASO. Descansa C. F. GEMUÑO.

Domingo, 20 de agosto: 9 de la mañana, HOSTELERIA-AT. EBE; 11 de la mañana, C. F. GEMUÑO-ALDEA C. F. Descansa PEÑA CECUBASO.

Domingo, 27 de agosto: 9 de la mañana, HOSTELERIA-C. F. GEMUÑO; 11 de la mañana ALDEA C. F.-PEÑA CECUBASO. Descansa ATLETICO EBE.

Antonio Alvarez Mayorga nuevo Presidente del Real Avila C. F.

El lunes último, a las diez de la noche, se cumplía el plazo de presentación de candidaturas a la presidencia del Real Avila C. F. Y en ese momento se dió a conocer que solamente se había presentado la formulada por don Antonio Alvarez Mayorga, con los requisitos reglamentarios.

Aparte los trámites oportunos, puesto que al solamente existir un candidato éste habrá de ser proclamado por la Delegación Provincial, una vez que pasen los tres días que el Reglamento de la Real Federación Española de Fútbol concede para que puedan hacerse reclamaciones, el Avila ya tiene nuevo presidente. Y aseguramos que con el beneplácito y la satisfacción de todos los abulenses, aficionados y no aficionados al fútbol. Ese es el ambiente que existe desde que se conoció la noticia.

De sobra son conocidas las cualidades de este hombre que va a tomar las riendas del primer club de fútbol abulense, como conocido es su amor a Avila y a todo lo abulense. Por eso pensamos que en vez de darle la enhorabuena, cuando oficialmente sea nombrado, debemos dársela a nosotros mismos todos los aficionados. Del dinamismo de Antonio Alvarez, de sus conocimientos y de su cariño al Avila, hay que esperar todo.

En la mañana de ayer, luego de ser informados, amablemente, por el vicepresidente dimitido, Sr. Perdiguero Frades de que, ciertamente, sólo se había presentado indicada candidatura, cambiamos telefónicamente unas breves palabras con don Antonio Alvarez.

A nuestra pregunta de como había surgido la idea de presentar su candidatura respondió que la primera petición de que lo hiciera surgió de la Peña de «Amigos del Real Avila» —ese conjunto de buenos amigos que tanto está ayudando al Club—. Se pensaba, reconociendo todo lo bueno que la anterior directiva había hecho, como su entrega, que ya era casi obligada una renovación, máxime por haber sido los miembros de la mis-

ma quienes habían manifestado su deseo de dimitir. A esa primera petición, en cuanto los aficionados tuvieron noticia, se unieron las de otros muchos abulenses.

Antonio Alvarez, se ha encontrado con todo hecho en lo de obtener las firmas de socios reglamentarios. Otros se han preocupado de hacerlo por él. Y no creemos que hayan tenido mucho trabajo porque, seguramente, hubieran firmado todos los socios que estaban capacitados para hacerlo.

Nos dijo que estaba ya pensando en los hombres que pueden formar en su equipo directivo, entre los que será nombrado un gerente que se preocupe de la marcha del Club en general. Quiere que el Club funcione como si fuera una empresa, en la que cada cual tiene su cometido y responde de él.

Pronto es para aventurar como será esta Junta Directiva, pero esperamos que el nuevo presidente acierte en su elección, aunque parece que ya tiene en su mente quienes serán varios de los colaboradores.

En cuanto al equipo, algo

muy importante, manifestó que ya empieza a tomar contactos con técnicos y jugadores; por lo que se refiere a los abulenses, ya tiene la satisfacción el Sr. Alvarez Mayorga de que todos se hayan ofrecido a firmar en blanco; sin condiciones. «Hay que hacer todo cuanto esté a nuestro alcance por que el equipo vuelva a la Categoría Preferente, de momento», dijo.

Desde estas columnas deseamos a Antonio Alvarez Mayorga un gran éxito en su gestión, como a los hombres que formen su equipo directivo. Y, para cuanto podamos serle útiles, nos ofrecemos incondicionalmente.

Como teníamos noticia de que se iba a presentar otra candidatura, la de don Emilio Perdiguero Frades, le preguntamos si era cierto y nos manifestó que sí; que la tenía preparada para caso de que no se hubiera presentado ninguna no crear problemas al Club, pero al comprobar que había una, la de don Antonio Alvarez Mayorga, retiró la suya.

J. GOAL.



Repetimos las preguntas formuladas en la anterior semana, ahora con las respuestas:

—Cuando el balón ha salido por la banda, dos jugadores discuten el derecho a efectuar el saque, llegándose a la agresión por parte de uno de ellos. ¿Cómo actuará el árbitro?

RESPUESTA: Expulsará al agresor, amonestará a su adversario y reanudará el juego con el saque de banda.

—Antes de comenzar un partido, o sea, cuando aún no han comenzado los poderes del árbitro, ¿puede éste no permitir a un jugador tomar parte en el partido?

RESPUESTA: Sí. Tiene autoridad para ello, aun cuando el jugador no autorizado puede ser cambiado por otro por no haberse comenzado el partido.

LAS PREGUNTAS DE ESTA SEMANA:

—¿Puede considerarse como carga la que es dada al adversario que está en el aire saltando?

—¿Puede ser cargado un portero dentro de su área de meta si tiene el balón parado bajo sus pies?

ESPACIO OFRECIDO POR

FOTO

Mimosa

Estudio de Arte

Reportajes - Color

Plaza de Zurraquín, 1. Teléfono: 21 21 16. AVILA

José García-Moreno

OFTALMOLOGO

Consulta diaria, excepto sábados

Circuito de San Pedro, n.º 4 (junto al Grande)
Teléfono 21 19 82

C. M. n.º 12

LIQUIDAMOS

DURANTE TODO EL MES DE AGOSTO

FIN DE TEMPORADA

LIQUIDAMOS NUESTROS
ARTICULOS CON

GRANDES DESCUENTOS
VISITENOS Y LO COMPROBARA

GEFESO

Avda. José Antonio, 28 Teléfono: 22 11 12
AVILA

RESTAURANTE-BAR

O CAMBO

La nueva dirección le invita a su reapertura,
que tendrá lugar el

JUEVES DIA 3

HORA: 9 NOCHE

Carretera Madrid-Avila, Km. 110,5 - AVILA

“Lo más importante en todas las consejerías debe ser el estudio de las necesidades reales para luego utilizar en la negociación de transferencias”

Entrevista con el consejero de Educación y Ciencia de Castilla y León

D. Alberto Dorrego González

El pasado sábado, como ya informamos, se reunió en Salamanca la Junta de Consejeros de Castilla y León, en la que, tras una larga y dura jornada de enconados debates, se llegó a un acuerdo en la concesión de las Consejerías de la Junta, entre las que se encuentra la de Educación y Ciencia, que ha correspondido al senador de U.C.D. por Avila, don Alberto Dorrego González.

Con este motivo los medios informativos abulenses se reunieron ayer con el Consejero de Educación y Ciencia de Castilla y León, don Alberto Dorrego González, quien contestó a las diversas preguntas que se le formularon.

—Don Alberto, ¿qué impresión le ha causado este nombramiento?

—Muy favorable. Siempre he sido una persona muy preocupada por los problemas preautonómicos de Castilla y León y el hecho de poder colaborar en una de las facetas tan importantes de la misma, como es la Educación, en principio, me ha supuesto una gran satisfacción.

—¿Es difícil la tarea que se le avecina con esta Consejería?

—Diría que sí, aunque de momento estará un poco en relación con las transferencias que en su día haga el Gobierno Central al ente preautonómico castellano-leonés. Pero de lo que no hay duda es de que tendremos e intentaremos hacer un estudio de la problemática de la Educación en nuestra región, para, en su día, en esa transferencia que haga el Gobierno Central al preautonómico poder tomar las medidas para mejorarlas en lo posible. Pero quisiera insistir en que en este momento lo más importante en todas las Consejerías no sólo en

la de Educación, debe ser el estudio de las necesidades reales y problemática real, para contar con los datos suficientes a utilizar en la negociación de esas transferencias y que si esas transferencias se producen puedan ser eficaces estas Consejerías.

—¿Se ha planteado ya algún proyecto inmediato?

—No. Esto es un problema muy serio que hay que tener muy meditado y estudiado. El hecho de organizar la Educación en una región, creo que es un tema tan trascendente, que toda la decisión precipitada que se adopte es mala. Lo único que estamos haciendo es intentar recoger todos los datos, para hacer un estudio serio en el que lleguemos a las conclusiones reales más necesarias. Tomar medidas a corto plazo, no sería ni eficaz, ni serio.

—Una última pregunta, ¿qué opinión personal le merecen las autonomías?

—Tal y como se han planteado los problemas en España, las autonomías son necesarias. Pero pensar que las preautonomías, o las autonomías, van a cambiar una región en poco tiempo, no es verdad. La región cambiará efectivamente con una buena administración, aprovechando mejor los recursos, pero fundamentalmente siempre que los que viven en esa región de alguna manera colaboren en la iniciativa.

Desde ese punto de vista se puede hacer caer fácilmente en la demagogia de decir que las preautonomías o las autonomías van a resolver, a modo de milagro los problemas de la región y no es verdad.

Creo que las autonomías son necesarias porque hay que tener interlocutores válidos en cada región para cuando se plantee la problemática regio-



nal, cuando se haya creado el fondo de compensación interregional, cuando haya que repartir —hablando en términos vulgares— el dinero del Estado. Que todas las regiones tengan la posibilidad de discutir ese reparto y, al mismo tiempo, colaboren en la creación de ese fondo de compensación interregional, que, para mí, es lo más importante en todo el planteamiento autonómico actual.

Si existe la solidaridad suficiente entre todas las regiones para que ese fondo sea real y que cada uno aporte según su «renta per cápita», puede cambiar la problemática de

El Consejo de Ministros estudiará un proyecto de Ley sobre defensa Nacional

MADRID.—El Consejo de Ministros estudiará el próximo lunes un proyecto de ley que regula las funciones de los distintos órganos superiores del Estado, en relación con la defensa nacional. El artículo primero de dicho proyecto afirma que «corresponde al Rey el mando supremo de las Fuerzas Armadas». Al Presidente del Gobierno le corresponde dirigir la política de defensa que haya sido determinada por el Gobierno. La Junta de Defensa Nacional es el órgano superior asesor y consultivo del Gobierno en esta materia. La ejecución de la política de defensa es la Junta de Jefes de Estado Mayor, órgano colegiado superior de la cadena de mando militar.

Otro tema, también militar, que examinará el Gobierno el lunes es un proyecto de ley sobre Seguridad Social de las Fuerzas Armadas, en el que quedan incluidos los miembros de la Guardia Civil. También se da como seguro que el Consejo de Ministros no aprobará el anteproyecto de ley de bases de la función pública en su actual redacción, por lo que posiblemente encargará introducir modificaciones fundamentales.

Pablo VI recibirá mañana al nuevo presidente de la República Italiana

ROMA, 2. (Efe).—El Papa Pablo VI recibirá mañana en su residencia veraniega de Castelgandolfo, en visita privada, al nuevo Presidente de la República Italiana, Sandro Pertini.

El protocolo vaticano prevé que cuando las audiencias son oficiales las personalidades visitantes se arrodillen ante los altares de la Virgen, los Sacramentos y la tumba de San Pedro.

Algunos especialistas opinan que Sandro Pertini, que es marxista y ateo, tratará de salvar tal protocolo evitando la audiencia oficial.

Giuseppe Saragat, también marxista y ateo, no tuvo inconvenientes en arrodillarse ante los tres altares citados en una visita oficial al Pontífice, tras su nombramiento como Presidente de la República italiana en el año

L. (Foto: LUMBRERAS). 1964.

Asalto a la embajada iraquí en París



El fotógrafo pudo captar la inexplicable actuación de los servicios de seguridad de la Embajada iraquí en París, cuando comenzaron a disparar contra el comando policial francés que había logrado hacerse con los terroristas que asaltaron la sede diplomática y retuvieron durante varias horas a seis rehenes. La foto de EUROPA-PRESS recoge la acción de los guardias iraquíes.

Camisería **TEODORO**

Géneros de punto **EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES**
— PRECIOS —

LENCERIA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY-PAZ

LAS ULTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14 Teléfono 21 23 34
y Comuneros de Castilla, 10 **AVILA**
(Pasaje Caja de Ahorros)